Vivienda

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Informe de Gestión 2024

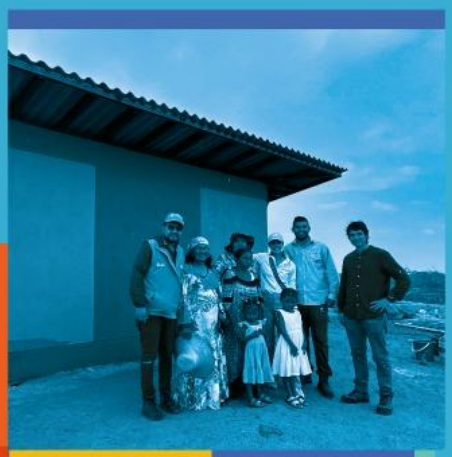

Vivienda

Informe de Gestión 2024

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Helga María Rivas Ardila | Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

Oficinas despacho

María Clara Rodríguez González	**Jefe Oficina Asesora de Planeación**
Jose Jorge Roca Martinez	**Jefe Oficina de Control Interno**
Nelson Alirio Muñoz Leguizamón	**Jefe Oficina Asesora Jurídica**
Iván Ricardo Suárez Sánchez	**Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**
Zoraida Rueda Penagos	**Coordinadora Grupo de Comunicaciones Estratégicas**
Luz Amparo Hernández Solano	**Coordinadora Grupo de Control Interno Disciplinario**

Vivienda

Aydee Marqueza Marsiglia Bello	**Viceministra de Vivienda**
José Alejandro Bayona Chaparro	**Director del Sistema Habitacional**
Luis Roberto Cruz González	**Director de Inversiones en vivienda de Interés Social (E)**
María Victoria García Rangel	Subdirectora de Subsidio Familiar de Vivienda
Yira A. Morante Gómez	Subdirectora de Promoción y Apoyo Técnico
Laura M. Sanguino Gutiérrez	Subdirectora de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural
Claudia A. Ramírez Montilla	**Directora de Espacio Urbano y Territorial**
Claudia A. Ramírez Montilla	Subdirectora de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial (E)
Claudia A. Ramírez Montilla	Subdirectora de Asistencia Técnica y operaciones Urbanas Integrales (E)
Tulio Ricardo Ramírez Borbón	**Director de Vivienda Rural (E)**
Marisella Calpa Gómez	Subdirectora de Políticas y Apoyo Técnico
Juan Camilo Jiménez	Subdirector de Acompañamiento y Evaluación
Arturo Galeano Ávila	**Director de Fonvivienda**

Agua y saneamiento básico

Edward Steven Libreros Mamby	**Viceministro de Agua y Saneamiento Básico**
Natalia Duarte Cáceres	**Directora de Política y Regulación**
Mónica Garzón Rodríguez	**Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial**
Claudia Milena Castañeda Burgos	Subdirectora de Proyectos
Eccehomo Quejada Vélez	Subdirector de Desarrollo Empresarial
Julio Cuesta Olave	Subdirector de Programas

Secretaría General

Oscar Flórez Moreno	**Secretario General**
William Abel Otero Millán	Subdirector de Finanzas y Presupuesto
Luz Marina Gordillo Rincón	Subdirectora de Servicios Administrativos

Vivienda

Informe de Gestión 2024

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Contenido

Introducción 7

Nuestro Hábitat Biodiverso 9

1. Transformación Territorial 17

1.1. Gestión comunitaria del hábitat 17

1.2. Ordenamiento territorial 19

1.3. Barrios de Paz 21

2. Acceso a agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos 25

2.1. Proyectos de agua potable y saneamiento básico 26

2.2. Agua potable para La Guajira 30

2.3. Gestión comunitaria del agua y saneamiento básico 34

2.4. Gestión Integral de residuos sólidos y Basura Cero 38

2.5. Tratamiento de aguas residuales 40

2.6. Gestión del riesgo y cambio climático en agua y saneamiento básico 41

3. Soluciones habitacionales 42

3.1. Vivienda nueva urbana 44

3.2. Vivienda nueva rural 45

3.3. Mejoramiento de vivienda 47

3.4. Autogestión y autoconstrucción 49

3.5. Titulación de predios 50

3.6. Pacto por la reactivación económica 51

4. Aportes a la *Paz Total* y Avances compromisos con grupos étnicos 52

4.1. Agua potable y saneamiento básico 53

4.2. Soluciones habitacionales 55

5. Rol del Ministerio en el Sistema General de Regalías 60

6. Fortalecimiento Institucional 61

6.1. Desempeño Institucional 61

6.2. Planeación Estratégica Institucional 63

6.3. Transparencia y Ética Pública 67

6.4. Gestión del Talento Humano 69
6.5. Gestión Tecnológica 71
6.6. Gestión Jurídica y Mejora Normativa 72
6.7. Gestión de Control Interno 73
6.8. Servicio al Ciudadano 74
6.9. Gestión Presupuestal Sector Vivienda, Ciudad y Territorio 75
Enlaces de interés 78

Lista de Tablas

Tabla 1. Avances en expedición de normatividad ordenamiento territorial 19
Tabla 2. Asistencias Técnicas en Ordenamiento Territorial 20
Tabla 3. Proyectos Barrios de Paz según estado durante el periodo de gobierno 22
Tabla 4. Proyectos de Equipamientos gestionados período de gobierno 23
Tabla 5. Proyectos de mejoramiento integral de barrios gestionados período de gobierno 23
Tabla 6. Proyectos Mejoramiento Integral de Barrios por departamento 23
Tabla 7. Legalizaciones de asentamientos gestionadas período de gobierno 24
Tabla 8. Legalizaciones de asentamientos por departamento 24
Tabla 9. Proyectos de acceso a agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos gestionados durante el gobierno 25
Tabla 10. Proyectos de agua y saneamiento básico gestionados período de gobierno 26
Tabla 11. Consolidado de Intervenciones en el Departamento de la Guajira 30
Tabla 12. Proyectos de agua potable y saneamiento básico terminados en La Guajira 31
Tabla 13. Rehabilitaciones terminadas por municipio 32
Tabla 14. Resumen Soluciones Habitacionales 42
Tabla 15. Avance de meta PND Subsidios de adquisición de vivienda urbana y rural 43
Tabla 16. Desagregación de mejoramientos gestionados por esquema y otras entidades 48
Tabla 17. Predios titulados por departamentos 50
Tabla 18. Normas asociadas reactivación de la promoción de vivienda 52
Tabla 19 . Avances indicadores PMI de acceso al agua y saneamiento básico 53
Tabla 20. Avances indicadores PMI viviendas nuevas 55
Tabla 21. Avances indicadores PMI viviendas mejoradas 56
Tabla 22. Detalle compromisos Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) 58
Tabla.23. Detalle compromisos Asociación Nacional de Usuarios Campesinos del Cauca (ANUC) 59
Tabla.24 Compromisos étnicos vigencias anteriores – Vivienda 59
Tabla 25. Conceptos consolidados por Subsectores e inversión 60
Tabla 26. Conceptos y asistencias técnicas discriminados por año e inversión 61
Tabla 27. Posición de Minvivienda en las Políticas MIPG en Ranking de entidades 62
Tabla 28. Avances compromisos Plan Marco de Implementación 64
Tabla 29. Estado de avance indicadores CONPES 65
Tabla 30. Avance en el cumplimiento de los indicadores de Plan Nacional de Desarrollo 65
Tabla 31. Avance consolidado Indicadores Macrometas 66
Tabla 32. Avances indicadores de gestión 67
Tabla 33. Avance Compromisos Regiones 67
Tabla 34. Canales de atención a la ciudadanía 74
Tabla 35. Cantidad de PQRSDF 75
Tabla 36. Estado de Respuesta de las PQRSDF 75
Tabla 37. Ejecución presupuestal Sector Vivienda, Ciudad y Territorio 75
Tabla 38. Ejecución Presupuestal Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 76
Tabla 39 Ejecución presupuestal Fonvivienda 77
Tabla 40. Ejecución presupuestal CRA 77

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Fotografía Taller de Planeación Estratégica, 6 de septiembre de 2024 9
Ilustración 2. Política Pública Nuestro Hábitat Biodiverso 12
Ilustración 3. Asistencias técnicas en Ordenamiento Territorial - Periodo de Gobierno. 20
Ilustración 4. Proyectos Barrios de Paz - Periodo de Gobierno. 22
Ilustración 5. Gestión Integral en proyectos de agua y saneamiento básico - Periodo de Gobierno. 27
Ilustración 6. Proyectos de agua y saneamiento básico 28
Ilustración 7. Proyectos de agua y saneamiento básico 29
Ilustración 8. Intervenciones gestionadas en la Guajira - Periodo de Gobierno. 31
Ilustración 9. Rehabilitaciones terminadas en La Guajira 32
Ilustración 10. Proyectos en construcción La Guajira 33
Ilustración 11. Talleres de Socialización Ruta ComuniAgua - Caracterización de Gestores Comunitarios 34
Ilustración 12. Jornada capacitación en gestión del riesgo y calidad del agua. 35
Ilustración 13. Gestores Comunitarios beneficiarios del subsidio comunitario de El Tambo, Nariño 36
Ilustración 14. Acueducto Regional Peña Negra. Tibasosa Boyacá, beneficiario del subsidio comunitario 36
Ilustración 15. Proyectos Diferenciales y Comunitarios. 36
Ilustración 16. Procesos de gestión social en proyectos diferenciales y comunitarios 37
Ilustración 17. Jornada de socialización del Decreto 1381 de 2024. 39
Ilustración 18. Proyectos de gestión Integral de residuos sólidos. 39
Ilustración 19. Proyectos Gestión de Residuos Sólidos 40
Ilustración 20. Proyectos de gestión de riesgos 41
Ilustración 21. SFV adquisición de vivienda urbana 44
Ilustración 22. Proyectos de Vivienda Urbana con asignación de Subsidios 44
Ilustración 23. Vivienda rural 46
Ilustración 24. Viviendas Nuevas Rurales 46
Ilustración 25. ejoramientos de vivienda. 47
Ilustración 26. Titulación de predios. 50
Ilustración 27. Resultados IDI vigencias 2023 y anteriores. 62
Ilustración 28. Audiencia Pública de Redición de cuentas 2024 “Hablemos de Nuestro Hábitat Biodiverso” 68

Lista de gráficos

Gráfico 1. Planta de personal 69
Gráfico 2. Distribución de planta por niveles 70

Introducción

El presente Informe de Gestión Institucional contiene las acciones adelantadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio durante el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 y los principales resultados obtenidos durante el período de gobierno enmarcados en el propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 *"Colombia Potencia Mundial de la Vida"*, y de sus transformaciones: Convergencia Regional, Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua, Seguridad Humana y Justicia Social, Derecho humano a la alimentación, y Transformación productiva, Internacionalización y Acción climática, a las cuales éste Ministerio aporta con el cumplimiento de su misionalidad.

A través de la Política *"Nuestro Hábitat Biodiverso"* logramos para el territorio nacional condiciones adecuadas de transformación y gestión integral del hábitat, integrando el reconocimiento de nuestra diversidad natural y cultural. Es así como el Ministerio genera políticas públicas que promueven el ordenamiento territorial sostenible y el acceso universal al agua potable y saneamiento básico, así como la garantía del acceso a una vivienda digna. Con ello, se contribuye al desarrollo social y económico del país y al mejoramiento del hábitat, así como de la calidad de vida de los colombianos, y a la construcción de un país más equitativo.

Los logros presentados en el presente informe son el resultado de los esfuerzos mancomunados de todo el equipo de trabajo del Ministerio y el liderazgo de los dos Viceministerios que lo conforman: a través del Viceministerio de Vivienda se ha priorizado el ordenamiento del territorial alrededor del agua, buscando la transformación del territorio, la reducción del déficit habitacional, promoviendo viviendas sostenibles e inclusivas; por su parte, desde el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico se impulsan iniciativas para garantizar que las comunidades urbanas y rurales tengan acceso al agua potable el consumo humano y saneamiento básico que mejoren su calidad de vida, apoyando a la vez la protección de los recursos naturales.

La gestión principal de esta vigencia se ha concentrado en:

El fortalecimiento de **"Nuestro Hábitat Biodiverso"** que se ha consolidado como la estrategia central del Ministerio para abordar los desafíos del déficit habitacional, la reducción de la pobreza y el ordenamiento territorial. Esta política, centrada en el agua como recurso vital, busca transformar los territorios urbanos y rurales mediante la articulación de objetivos que incluyen la mitigación del cambio climático, la reactivación económica y la consolidación de la paz territorial. Su enfoque integral permite generar soluciones sostenibles que impactan directamente en la calidad de vida de las comunidades.

A través de la **Transformación Territorial**, se busca impulsar la gestión comunitaria del hábitat a través del diálogo social y la participación activa de organizaciones sociales de base en todo el país. Este proceso colaborativo permite desarrollar soluciones habitacionales, garantizar el acceso al agua potable y mejorar el saneamiento básico mediante proyectos que ya están en marcha. Además, se fortalece la capacidad de las entidades territoriales en la gestión del ordenamiento territorial

mediante la actualización de los planes de desarrollo, integrando criterios de diversidad, sostenibilidad y adaptación al cambio climático. De igual forma, se promueve la mejora de los entornos en asentamientos informales, creando territorios más equitativos y sostenibles a través del programa **Barrios de Paz**.

Garantizar el **acceso al agua potable y al saneamiento básico** es una prioridad, especialmente para aquellas poblaciones con mayores déficits. Para ello, se han implementado asistencias técnicas dirigidas a las entidades territoriales, junto con la financiación de proyectos de acueducto y alcantarillado. Estas acciones buscan reducir las brechas existentes y asegurar que más comunidades puedan acceder a servicios esenciales que impacten directamente en su bienestar y desarrollo.

El **reconocimiento y la dignificación de los recicladores de oficio**. Su labor histórica en la gestión de residuos y la economía circular requiere la implementación de acciones afirmativas que garanticen su inclusión, protección y mejora en sus condiciones laborales. De esta manera, se ha promovido una mayor integración de estos trabajadores en la cadena productiva del reciclaje, fortaleciendo su rol dentro de un modelo de gestión ambiental sostenible.

Por último, la **gestión de soluciones habitacionales** es fundamental para reducir el déficit habitacional y mejorar las condiciones de vivienda de las poblaciones más vulnerables. A través del desarrollo de esquemas de autogestión y autoconstrucción, se busca garantizar que los hogares con menos recursos, especialmente aquellos que no tienen acceso al sistema financiero, puedan hacer realidad el sueño de una vivienda digna. Este enfoque permite no solo mejorar la infraestructura habitacional, sino también fortalecer el tejido social y comunitario en todo el país.

Para profundizar en estos resultados, se estructuraron en un apartado inicial y seis capítulos. En el apartado inicial se presenta la estrategia “Nuestro Hábitat Biodiverso”. Respecto a los seis capítulos, el primero presenta los resultados relacionados con la Transformación Territorial en el que se incluye la estrategia de diálogo social empleada para la construcción del hábitat con un enfoque de derechos humanos y diversidad, el ordenamiento territorial alrededor del agua así como el reconocimiento y la atención de la ciudad informal en la estrategia Barrios de Paz; el segundo los desafíos y avances relacionados con el acceso al agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos; el tercero, Soluciones Habitacionales, expone los principales resultados impulsados para la transformación de la política de vivienda a través de los programas de vivienda nueva, tanto urbana como rural, mejoramiento de vivienda y la estrategia de autogestión y autoconstrucción, así como los avances en la titulación y saneamiento predial; el cuarto aborda los aportes del sector a la Paz Total y a los grupos étnicos; el quinto expone el rol del Ministerio en el Sistema General de Regalías y el sexto presenta nuestros resultados en el fortalecimiento institucional, detallando logros en el desempeño institucional, la planeación estratégica, la gestión estratégica del talento humano, gestión tecnológica, gestión jurídica, de control interno y la gestión de nuestras inversiones.

Nuestro Hábitat Biodiverso

"Creo firmemente que, si hablamos de catalizadores, del hábitat integral y de la participación de la comunidad en la construcción de la política integral del hábitat, una de las conclusiones a las que podemos llegar es que debemos construir y desarrollar esta política social de manera concertada (...) Considero que este es un punto clave para que, a través del diálogo, podamos avanzar hacia una política social que responda a las necesidades reales del hábitat y que esté alineada con los principios de participación e inclusión que promovemos"

Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Helga Maria Rivas,
6 de septiembre de 2024, Taller de Planeación Estratégica

Ilustración 1. Fotografía Taller de Planeación Estratégica, 6 de septiembre de 2024

Fuente: Grupo de Comunicaciones Estratégicas, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 2024

"*Nuestro Hábitat Biodiverso*", se ha consolidado como estrategia central del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio reconociendo la diversidad natural y cultural del país, para enfrentar los desafíos concernientes al Hábitat: ordenamiento territorial, déficit habitacional, reducción de la pobreza, saneamiento básico, manejo de residuos. Esta estrategia tiene como punto integrador el territorio, busca que las intervenciones en temas de hábitat se armonicen a las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "*Colombia Potencia Mundial de la Vida*", fortaleciendo el desarrollo económico y social del país, aportando a la mitigación del cambio climático, la paz territorial y la reactivación económica.

El componente regional y de convergencia de la estrategia *"Nuestro Hábitat Biodiverso"* se propone para lograr procesos integrales de ordenamiento y desarrollo territorial, agua potable y saneamiento básico, con esquemas convencionales y/o diferenciales según sea el caso, gestión de residuos sólidos y soluciones habitacionales que armonicen los esfuerzos de los actores y comunidades que hacen parte de la Política Integral del Hábitat en el país, con el propósito de llegar con decisión a las poblaciones con mayores carencias y con menos recursos que habitan especialmente en zonas rurales, periféricas y/o de difícil acceso.
No existe una historia sobre cómo nos asentamos en los territorios que no sea, en esencia, una visión prospectiva de la construcción del mundo humano. Los desafíos climáticos, sanitarios y energéticos

han estado siempre presentes, orientando las formas de habitar y configurando los espacios, ya sean urbanos o rurales. En este inicio del siglo veintiuno XXI, conceptos como la variabilidad y el cambio climático, el asoleamiento, las ventilaciones cruzadas y el bienestar se han vuelto centrales en la toma de decisiones para el diseño e implementación de proyectos. Estas decisiones son fundamentales para la formulación de planes, programas, proyectos y estrategias institucionales, especialmente en un país cuya geografía y diversidad cultural son tan ricas y variadas.

Quizás una de las reflexiones más relevantes de nuestra época sea la de las correlaciones y lo sistémico. Estamos transitando de un mundo dominado por miradas especializadas que fragmentan la realidad, hacia uno que valora la complejidad, donde la vida y sus manifestaciones se entienden como el resultado de innumerables relaciones interconectadas, y donde cada acción genera una consecuencia.

¿Por qué entonces siendo cabeza de sector, llamar "Nuestro Hábitat Biodiverso" a esta estrategia central de la política nacional de Vivienda, Ciudad y Territorio? Este enfoque es una medida sectorial para aportar a la mitigación de la variabilidad y cambio climático, al fortalecimiento de economías locales, regionales y/o populares, a la transformación de la matriz productiva del país, al fortalecimiento de identidades territoriales.

En el mes de octubre 2024, vivimos la COP16 de Biodiversidad en Colombia, un evento crucial para abordar la protección de esta en el planeta. Este encuentro, sin duda, nos ha inspirado y reafirmado frente a los retos que a escala mundial, regional y nacional vivimos. Así como también nos ha dado luces fortalecido la visión que estamos impulsando desde el Gobierno del Cambio y el Ministerio. *¿Cómo no llamar biodiverso a nuestro hábitat, cuando nuestras condiciones geográficas nos sitúan en uno de los países más ricos en diversidad biológica del mundo?* Esto reflejado en una gran diversidad cultural y maneras de ocupar el territorio. La biodiversidad, entendida como la variedad de la vida y sus relaciones, sustenta todo lo que necesitamos como seres humanos: agua, materiales para soluciones habitacionales, alimentos, medicamentos y seguridad. Desde esta perspectiva sistémica, cada ser que habita nuestros territorios debería integrarse como parte de una red interconectada que preserve el equilibrio y la vida.

Sin embargo, constatamos que, a medida que la población humana ha crecido y nuestras necesidades de consumo se han incrementado, hemos generado crecientes presiones sobre el planeta. Esto ha llevado a un uso y consumo de recursos sin precedentes, causando un desequilibrio que se refleja en situaciones extremas de variabilidad y cambio climático. Las implicaciones son especialmente graves en las ciudades, en el crecimiento con una visión municipalista de los campos, en la desprotección de las cuencas hidrográficas y, con frecuencia, en un desconocimiento significativo de algunos territorios y sus dinámicas.

Por ello, es fundamental analizar las circunstancias actuales para encontrar soluciones innovadoras que respondan al momento histórico que nos convoca. Desde lo institucional, y entendiendo que las soluciones habitacionales trascienden la construcción de vivienda nueva, hemos orientado nuestras

acciones hacia la gestión integral del hábitat. Este enfoque promueve un hábitat biodiverso, donde el ordenamiento del territorio alrededor del agua, además de ser un eje transformador de nuestro Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "*Colombia Potencia Mundial de la Vida*", integra y articula el trabajo de los dos Viceministerios de esta cartera, estableciendo directrices claras para actuar en convergencia con los diversos actores de cada territorio. Es por ello por lo que se han adelantado acciones que nos permiten tener las herramientas para contar con información de diagnóstico del territorio intersectorial, lo que permite hacer análisis espacial y cartográfico y de todo el país. Así como generar insumos para los modelos de ocupación territorial a partir de análisis de restricciones y potencialidades y generar insumos desde la perspectiva demográfica para la toma de decisiones en el territorio. Estos insumos útiles a los municipios para su actualización de POT, PBOT y EOT está disponible para todo el país.

No obstante, el lugar privilegiado que ocupamos en biodiversidad contrasta dolorosamente con nuestra posición en términos de desigualdad. Las condiciones sociales que hemos construido han generado profundas brechas económicas y sociales. Por ello, desde el Gobierno del Cambio, hemos puesto el foco en los mejoramientos de vivienda para reducir el déficit cualitativo habitacional. Además, reconocemos y valoramos las iniciativas de autogestión y autoconstrucción llevadas a cabo por comunidades en distintos territorios. Con estrategias diversas, buscamos dinamizar las economías locales (desde ferreterías hasta bancos de materiales), defender la vida de las comunidades, preservar la biodiversidad, reivindicar derechos y avanzar hacia una mayor justicia social.

"*Nuestro Hábitat Biodiverso*" plantea un enfoque tanto conceptual como operativo, basado en una visión que integra conceptos dinámicos y una oferta institucional claramente identificada. Este enfoque busca resaltar la relación entre el ser humano y su entorno, incluyendo las interacciones entre las dinámicas humanas y no humanas que pertenecen a cada territorio. Aunque la relación entre biodiversidad y hábitat, entendido como un espacio adecuado para la vida, no es nueva, sino que es un concepto que ha evolucionado a lo largo del tiempo.

En 1976, durante la Cumbre de HABITAT I de Naciones Unidas en Vancouver, se realizó un llamado a los Estados para desarrollar políticas públicas enfocadas en el derecho a la vivienda, el mejoramiento de la infraestructura y los servicios públicos, el acceso a la tierra, la promoción de la participación pública y la coordinación de organizaciones. Muchas de estas acciones siguen siendo relevantes en la actualidad. Dos décadas después, en la Cumbre de HABITAT II en Estambul, en 1996, el enfoque se amplió para abordar las crisis humanitarias, políticas, institucionales y ambientales que enfrentaban las ciudades. Allí, se promovieron programas dirigidos a crear asentamientos humanos sostenibles, integrando principios como la relación con el medio ambiente y la defensa de los derechos humanos, con especial atención a los derechos de las mujeres.

La idea de "habitar", según la RAE, implica vivir, residir, poblar, anidar o asentarse, conceptos que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio asume como fundamentales en su apuesta de política pública. Esta visión trasciende los periodos de gobierno, proyectándose hacia el arraigo en los

territorios como motor de desarrollo y sostenibilidad para el país. Habitar un territorio está intrínsecamente relacionado con las oportunidades y desafíos que ofrece. Así, *¿cómo no llamar biodiverso a nuestro hábitat, cuando en nuestro territorio coexisten modernas capitales con edificios inteligentes y materiales "de última generación" y espacios como la Sierra Nevada de Santa Marta o la península de La Guajira donde comunidades ancestrales construyen sus hogares utilizando la tierra como material principal, creando formas únicas de asentamiento que reflejan una relación profunda con el agua y su entorno?*. Reconocer esas diferencias, valorarlas desde lo que cada una es y encontrar los equilibrios entre ellas y sus diversas formas existir, de construir vivienda, de obtener agua, de construir territorio, de generar desarrollo, dándole herramientas al país para el fortalecimiento y construcción de su identidad.

La política de *"Nuestro Hábitat Biodiverso"*, sigue las líneas de transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "*Colombia Potencia Mundial de la Vida".* Busca la Transformación Territorial, a través del Ordenamiento Territorial alrededor del Agua, la Convergencia Regional y la Estrategia Barrios de Paz. Además, promueve soluciones efectivas para garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico, al tiempo que contribuye a la reducción del déficit de vivienda, tanto cualitativo como cuantitativo, mediante soluciones habitacionales que fortalecen el mejoramiento integral del hábitat.

Ilustración 2. Política Pública Nuestro Hábitat Biodiverso

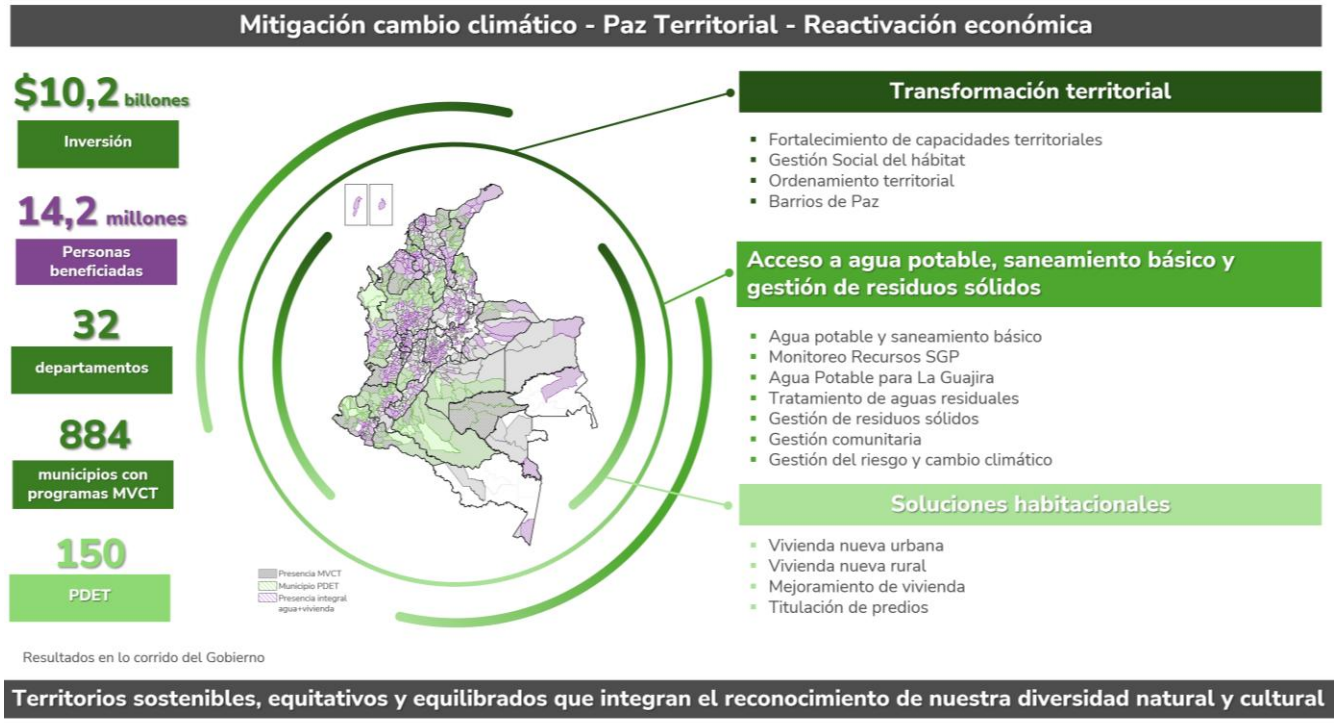

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte 31 de diciembre de 2024.

Gracias a los esfuerzos conjuntos y al despliegue institucional del Gobierno del Cambio, iniciado en 2022, el Ministerio ha logrado fortalecer su presencia en los 32 departamentos del país, incluyendo

la Isla de San Andrés y Providencia, y en 884 de los 1.103 municipios de Colombia[1]. Esto equivale al 80% del territorio nacional, en donde el Ministerio ha puesto en marcha inversiones que buscan promover la transformación territorial, el acceso al agua potable y saneamiento básico y soluciones habitacionales, con lo cual ya se han beneficiando 13,8 millones de colombianos con los servicios ofrecidos por el Ministerio y se tienen inversiones en curso que llegaran a beneficiar a 30,8 millones de personas.

Para construir un hábitat integral, es fundamental fortalecer los territorios donde persisten inequidades en el acceso a la vivienda, el agua y el saneamiento básico, garantizando estos derechos como una apuesta clave para avanzar en la construcción de la *Paz Territorial.* En este sentido, el Ministerio lleva a cabo intervenciones de hábitat en 703 de los 1.000 municipios categorizados en 5ª y 6ª categoría, lo que representa el 70% de los territorios con menores capacidades institucionales y donde residen cerca de 15,7 millones de personas.

Asimismo, se desarrollan acciones integrales en 150 de los 170 municipios priorizados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), lo que equivale al 88% de estos municipios. Estas intervenciones benefician a 2 millones de personas en zonas periféricas, rurales y con alta afectación por el conflicto armado en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2024, el Gobierno del Cambio, a través de la Política Nuestro Hábitat Biodiverso, ha alcanzado hitos significativos que evidencian las transformaciones logradas y el cambio de enfoque en la gestión e inversión del sector. Estos avances están orientados a ofrecer soluciones estructurales y reducir las brechas en el país, destacándose no sólo por su alcance cuantitativo, sino también por el impacto transformador en la vida de miles de familias colombianas. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados en 2024 y el acumulado durante este período de gobierno:

Transformación Territorial

- Fortalecimos los procesos de **gestión comunitaria del hábitat** a través del diálogo social y la vinculación y trabajo mancomunado con 626 organizaciones sociales de base en todo el país en soluciones habitacionales, saneamiento básico y agua potable, con proyectos que hoy son realidad.

- Impulsamos el **ordenamiento territorial alrededor del agua** a través de la asistencia técnica a 51 entidades territoriales en 2024, esto significa 101 entidades territoriales durante el período de gobierno que benefician a 8 millones de colombianos con una inversión de $21.746 millones.

- Avanzamos en la promoción de la paz territorial y el mejoramiento integral del hábitat con la expedición del Decreto 1470 del 10 de diciembre de 2024 que reglamenta el **programa Barrios**

[1] Según el Departamento Nacional de Estadística – DANE, en Colombia existen 1.103 municipios, 1 Isla y 18 áreas no municipalizadas: https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/consulta-divipola-division-politico-administrativa-de-colombia/

de Paz. Con este programa se mejoran los entornos de los asentamientos, se impulsan territorios sostenibles, equitativos y equilibrados, que fortalecen la paz territorial y se articulan acciones para reconocer el hábitat popular.

- Gestionamos 138 **proyectos de espacio público, mejoramiento integral de barrios y legalizaciones**, con una inversión de $275 mil millones, así:

  - **Terminados:** 69 proyectos que benefician a 31.352 hogares, de estos 41 son proyectos de espacio público y 28 legalizaciones.
  - **En ejecución:** 9 proyectos, de estos 7 son proyectos de espacio público y 2 son de mejoramiento integral de barrios.
  - **En gestión:** 60 proyectos, de estos 40 son proyectos de espacio público, 16 son de mejoramiento integral de barrios y 19 legalizaciones.

Agua potable y saneamiento básico

- Gestionamos 606 **intervenciones para garantizar el acceso al agua en La Guajira**, con una inversión de $249.178 millones, así:

  - **Terminadas:** 134 intervenciones que benefician a más de 128 mil habitantes y a 264 comunidades Indígenas ubicadas en 7 municipios del departamento, las intervenciones incluyen 3 proyectos de acueducto, 126 rehabilitaciones y 5 módulos de producción y puntos de abastecimiento.
  - **En ejecución:** 472 intervenciones que beneficiarán a 598 mil habitantes una vez se terminen los 37 proyectos y 435 rehabilitaciones.

- Gestionamos 288 **proyectos de acceso al agua y saneamiento básico**, con una inversión de $2,8 billones nación así:

  - **Terminados:** 134 proyectos que benefician a 2,4 millones de personas, de los cuales 96 son proyectos de acceso al agua y 38 proyectos de acceso a saneamiento básico con una inversión nación de $400.573 millones.
  - **En ejecución:** 154 proyectos, de estos 90 son acueductos y 64 alcantarillados con una inversión nación de $2,4 billones.

  Adicionalmente, se encuentran en trámite de evaluación 563 proyectos, de los cuales 309 son proyectos de agua y 254 proyectos de saneamiento básico que suman una necesidad de inversión total de $10 billones.

- Realizamos 1.539 **asistencias técnicas en proyectos de agua potable y saneamiento básico** en aspectos técnicos, financieros, ambientales, sociales e institucionales para proyectos de agua y saneamiento básico para un total de 3.849 asistencias en lo corrido de gobierno.

- Aprobamos y giramos recursos del subsidio comunitario a 332 **organizaciones comunitarias del agua** en 17 departamentos por valor de $9.347 millones, buscando fortalecer su sostenibilidad financiera. Con ello, beneficiamos a 108.085 suscriptores de los estratos 1 y 2 en 17 departamentos que equivalen a 324.255 personas aproximadamente.

- Gestionamos la estructuración de 57 **proyectos de esquemas diferenciales**. Del total, ya se estructuraron en conjunto con comunidades organizadas 42 proyectos en municipios de cuarta, quinta y sexta categoría de 14 departamentos.

Reconocimiento y dignificación de los recicladores de oficio

- Hoy Colombia **reconoce y dignifica la labor histórica de los recicladores de oficio** con la expedición del Decreto 1381 de 2024 que reglamenta el programa Basura Cero e incorpora acciones afirmativas para su dignificación.

- Gestionamos 27 **proyectos de residuos sólidos** con una inversión nación de $83.290 millones, así:

  - **Terminados:** 17 proyectos convencionales de aseo con una inversión nación de $31.928 que benefician a más de 2.9 millones de personas.
  - **En ejecución:** 10 proyectos con una inversión nación de $51.361 que beneficiarán a 593.749 personas en 10 departamentos, Bolívar, Boyacá, Chocó, Cundinamarca, Guainía, Norte de Santander, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada.

  Adicionalmente, se encuentran en trámite de evaluación, 44 proyectos se encuentran en trámite de evaluación, de los cuales 12 hace parte del Programa Basura Cero y 32 a proyectos no convencionales de aseo.

Redujimos en 2,1 puntos porcentuales el déficit habitacional del país.

- Se han gestionado 339.697 **soluciones habitacionales para el acceso y mejoramiento de la vivienda** con una inversión de $6,8 billones, así:

  - **Entregados:** 241.015 soluciones habitacionales que benefician a más de 843.553 mil personas que habitan hogares en pobreza extrema, pobreza moderada y vulnerabilidad, la mayoría clasificados en el Sisbén IV en los grupos A, B y C. Del total, 211.524 son subsidios de adquisición de vivienda urbana asignados, 3.499 son viviendas nuevas rurales terminadas y 25.992 son mejoramientos de vivienda terminados.

  - **En ejecución:** 98.952 soluciones habitacionales que beneficiarán a más de 346 mil personas. Del total, 10.803 son preasignaciones de subsidios de adquisición de vivienda urbana

preasignados, 7.938 son cupos de viviendas nuevas rurales y 80.211 son cupos de mejoramientos de vivienda.

- A través de esfuerzos mancomunados y el trabajo colaborativo con las entidades territoriales logramos **el saneamiento y transferencia del título de propiedad** con seguridad jurídica de 144 mil predios que benefician a 464 mil personas con una inversión de más de $21 mil millones en 360 municipios de todo el territorio nacional.

1. Transformación Territorial

Avanzamos en la Transformación Territorial a través de tres ejes fundamentales: i), el impulso a la gestión comunitaria del hábitat mediante el diálogo social y la participación activa de organizaciones sociales de base en proyectos de vivienda, acceso al agua apta para el consumo humano y saneamiento básico; ii), el fortalecimiento de las capacidades de las entidades territoriales en la planificación del ordenamiento territorial, promoviendo su actualización con un enfoque de diversidad, sostenibilidad y adaptación al cambio climático; y iii), la mejora de los entornos de los asentamientos a través del programa Barrios de Paz, que fomenta territorios más sostenibles, equitativos y equilibrados, a continuación se presentan los principales resultados:

1.1. Gestión comunitaria del hábitat

Para avanzar en la Gestión comunitaria del Hábitat, se requiere impulsar el diálogo y gestión social como elementos armonizadores de la estrategia "Nuestro Hábitat Biodiverso". Para materializar las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "*Colombia Potencia Mundial de la Vida*" en soluciones de vivienda, agua potable, saneamiento básico y manejo de residuos, se requiere impulsar un enfoque de derechos humanos y diversidad territorial, con el que se parte del reconocimiento de la diversidad y desigualdades existentes entre actores y territorios en los que convergen las oportunidades para la construcción social y sostenibilidad del hábitat biodiverso.

¿Cómo trabajamos?

La recuperación de la confianza ciudadana, especialmente en comunidades históricamente excluidas, es un eje central para el relacionamiento del Ministerio con los espacios e instancias de representación en el país. A través de la presencia del Gobierno Nacional y la inversión pública, se ha fortalecido la gestión comunitaria del hábitat, promoviendo el diálogo social y enfoques diferenciales. Durante este período de gobierno, hemos consolidado procesos de participación activa mediante el trabajo conjunto con 626 organizaciones sociales de base en todo el país, impulsando soluciones habitacionales, saneamiento básico y acceso a agua potable, con proyectos que hoy son una realidad.

Materializar una política integral de hábitat desde una gestión pública que promueva la descentralización de las soluciones, así como la vinculación de diversidad de actores en la cadena de valor y ejecución del sector, implica la necesidad de seguir avanzando con estrategias de acompañamiento y asistencia integral que fortalezca capacidades y enfoques para el alcance de las intervenciones y procesos que se atienden desde los territorios.

Para ello, desde la estrategia de diálogo social y enfoques diferenciales, se han vinculado a más de 800 actores a las alternativas de solución en agua, vivienda y manejo de residuos en el país, que desde sus procesos de gestión social y comunitaria del hábitat permiten llegar al 70% de los departamentos del territorio Nacional, con ejercicios de reconocimiento de las condiciones del hábitat

biodiverso existente, procesos de fortalecimiento de capacidades para la gestión comunitaria a partir de la implementación de Escuelas populares del hábitat en temáticas como: enfoque de derechos y autonomías de las mujeres, alternativas de solución que contribuyen con el cuidado y adecuación de las soluciones con los territorios, enfoques diferenciales entorno al hábitat biodiverso, estructuración de proyectos en clave de la gestión comunitaria, entre otras.

¿Qué hemos logrado?

Atender y generar procesos de construcción colectiva para la comprensión y ejecución de la Política Pública desde las apuestas y enfoques del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "*Colombia Potencia Mundial de la Vida*", implica un relacionamiento distinto con los espacios de diálogo y concertación que se atienden desde la estrategia de diálogo social y enfoques diferenciales del MVCT. En este sentido, se pueden resaltar como logros de esta vigencia los siguientes:

1. **Identificación y atención de escenarios de diálogo y hábitat:** se han identificado y atendido escenarios de oportunidad para la gestión de proyectos y soluciones integrales del hábitat en 203 espacios de concertación, que permiten de manera conjunta entre el Ministerio y los diferentes actores interesados en la gestión comunitaria del hábitat en las regiones encontrar alternativas de solución que potencialicen los resultados y sostenibilidad de los proyectos.

2. **Fortalecimiento de la gestión comunitaria del hábitat:** se han fortalecido las capacidades organizativas, técnicas y de gestión con otros actores, para la estructuración de 57 proyectos vinculados en esquemas de ejecución comunitaria para soluciones de mejoramiento y autoconstrucción de vivienda en territorios y comunidades estratégicas del país.

3. **Articulación institucional:** se han generado espacios de articulación interna entre equipos del Ministerio para la comprensión y apoyo integral en la adecuación institucional para la ejecución de soluciones, en el marco de los modelos de operación a través de esquemas de gestión comunitaria de agua y vivienda en el país.

4. **Impulso de economías locales y modelos de gestión comunitarios:** el alcance en resultados diferenciales reflejados en mayor alcance de las obras al interior de la vivienda, oportunidades directas para el fortalecimiento de economías y conocimientos locales, mayor satisfacción por parte de las familias beneficiarias, la priorización de soluciones con familias y viviendas vulnerables, adaptación de las intervenciones con los entornos culturales, ambientales y territoriales, etc. a través de soluciones de mejoramiento de vivienda a partir de entregas de obra en cerca de 15 proyectos acompañados de manera integral, principalmente en las regiones de Nariño, Antioquia, Atlántico y Magdalena.

5. **Estrategia de acompañamiento integral:** el reconocimiento de la diversidad de condiciones, potencialidades y desigualdades del hábitat biodiverso en las regiones del país, a partir de la implementación de Estrategias de Acompañamiento Integral para la gestión comunitaria del hábitat.

6. **Lineamientos para la gestión social:** la generación de lineamientos y recomendaciones para los equipos de gestión social a cargo del seguimiento en la implementación de los proyectos asignados, en el marco de la apuesta común por el fortalecimiento de capacidades para la gestión comunitaria del hábitat en los territorios, así como la generación de oportunidades para la estrategia de comunicación popular del Ministerio.

1.2. Ordenamiento territorial

Con el propósito de materializar las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "*Colombia Potencia Mundial de la Vida*", en materia de ordenamiento territorial, se ha avanzado en la actualización de los instrumentos normativos, orientados a materializar los retos y desafíos actuales bajo el enfoque de ordenamiento alrededor del agua. Estas iniciativas han sido ampliamente difundidas a través de los canales oficiales del Ministerio, fomentando la participación ciudadana y la transparencia en el acceso a la información pública. A continuación, se destacan los principales avances en la normatividad:

Tabla 1. Avances en expedición de normatividad ordenamiento territorial

No.	Temática	Detalle	Estado
1	Barrios de Paz	Reglamentación el artículo 298 del PND	Expedición Decreto 1470 del 10 de diciembre de 2024
2	Determinantes del ordenamiento territorial	Modificación Art. 10 de la Ley 388 de 1997 sobre determinantes de ordenamiento territorial y su orden de prevalencia	En proceso de firma del DNP y DANE
		Modificación de la Resolución 0495 de 2022, relacionada con el Modelo de Datos Extendido para la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial POT	En ajustes al proyecto normativo
		Reglamentación del Decreto único reglamentario 1077 de 2015 sobre Indicadores mínimos necesarios para reportar el avance en la implementación de los POT	En elaboración del proyecto normativo y la memoria justificativa
3	Licenciamiento urbano	Reglamentación de condiciones especiales para realizar intervenciones en las modalidades de mejoramiento de vivienda, vivienda progresiva o construcción en sitio propio que sean objeto de subsidio familiar de vivienda (Artículo 301 PND)	Ajustes al proyecto normativo
		Modificación de Decreto único reglamentario 1077 de 2015 sobre Prórrogas de las licencias urbanísticas	En elaboración del proyecto normativo y la memoria justificativa
4	Sostenibilidad	Política Nacional de Edificaciones Sostenibles en el marco del CONPES 3919 de 2018 se promueve la construcción sostenible.	Participación en la construcción
5	Gestión Urbana	Modificación Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 por la cual se adoptan los criterios de evaluación y calificación de antecedentes profesionales y académicos para los concursos de méritos en la conformación de las listas de elegibles para la designación de Curadores Urbanos en el país	En elaboración del proyecto normativo y la memoria justificativa

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, para avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de las entidades territoriales en la planeación y ordenamiento territorial, durante el 2024 se asistió técnicamente a 51 entidades territoriales mediante asistencia técnica para la formulación y actualización de sus Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Planes de Ordenamiento Departamental (POD), lo que significa un acumulado en el período de gobierno de 101 entidades territoriales asistidas con una inversión de $21.746 millones beneficiando a más de 8 millones de personas.

Ilustración 3. Asistencias técnicas en Ordenamiento Territorial - Periodo de Gobierno.

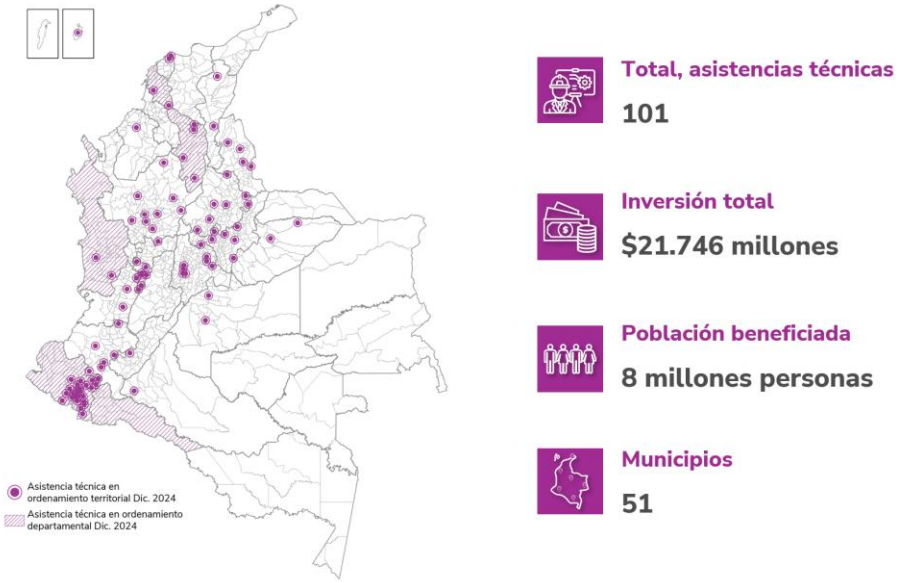

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Sinergia DNP. Corte: 31 de diciembre de 2024.

Respecto a las asistencias técnicas, se encuentran distribuidas en 22 de los 32 departamentos del país. El departamento de Nariño concentra el 33% de las asistencias realizadas, mientras que Antioquia el 5% y Santander representa el 9%. Por su parte, los departamentos de Cauca y Cundinamarca comparten un 9% de las asistencias.

Tabla 2. Asistencias Técnicas en Ordenamiento Territorial

Departamento	Municipio	Asistencias realizadas 2023 - 2024
Antioquia	Bello; Puerto Berrio, Vegachí; Caucasia, Envigado	5
Atlántico	Barranquilla; Galapa, Sabana larga	3
Boyacá	Sotaquirá; Sutamarchán, iza, Moniquirá	4
Caldas	Belalcázar	1
Caquetá	Albania	1
Casanare	Hato Corozal, Pore	2
Cesar	Pailitas; Valledupar	2
Chocó	Medio Baudó; Sipí, Choco	3
Córdoba	Cereté	1

Departamento	Municipio	Asistencias realizadas 2023 - 2024
Cundinamarca	Anolaima; Sesquilé; Suesca, Gacheta, la Mesa, Tena	6
Huila	La Plata	1
Meta	Acacías; San Juan de Arama	2
Nariño	Funes; Ipiales; Potosí; Puerres; Albán, Ancuyá, Belén, Contadero, Cumbal, El Peñol, El Tambo, La Cruz, La Unión, Linares, Ospina, San Pablo, Sandoná, Sapuyes y la Gobernación del departamento. Buesaco, Consaca, Córdoba, Chachagüí, El Tablón, Guachacal, Guatarilla, Imues, La Llanada, Mallama, San pedro de Cartago, Santa Cruz, Tangua, Tuquerres	33
Norte de Santander	San Calixto; Sardinata; Villa del Rosario, Santiago	4
Risaralda	Santa Rosa de Cabal	1
Santander	Betulia; El Carmen de Chucurí; La Belleza; Vélez, Barichara, Carcasi, Cerrito, concepción, El Playon	9
Bolívar	Barranco de la Loba, Hatillo de Loba, María la Baja, Montecristo, Gobernación	5
Cauca	Almaguer, La Vega, Mercaderes, Padilla, Páez, Purace	6
Providencia	Gobernación de Providencia	1
Putumayo	Gobernación de Departamento	1
Quindío	Buenavista, Circasia, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Salento, Gobernación del Departamento	8
Valle del Cauca	El Cerrito, Buga la Grande	2

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Sinergia DNP. Corte: 31 de diciembre de 2024.

.

1.3. Barrios de Paz

A través de la estrategia *Barrios de Paz,* el Gobierno del Cambio, busca impulsar intervenciones orientadas a la provisión de soportes territoriales y mejoramiento integral de los asentamientos que presenten deficiencias o precariedad desde un enfoque de hábitat integral para la paz territorial.

Durante el 2024 logramos la expedición del Decreto 1470 del 10 de diciembre de 2024 que reglamenta el **programa Barrios de Paz**. Con este programa se mejoran los entornos de los asentamientos, se impulsan territorios sostenibles, equitativos y equilibrados, que fortalecen la paz territorial y se articulan acciones para reconocer el hábitat popular.

Adicionalmente, en el marco de la estrategia *Barrios de Paz* en 2024 se gestionaron 81 proyectos mejoramiento integral de barrios, espacio público y legalización de asentamientos, lo que significa que, durante el Gobierno del Cambio, se han gestionado 138 proyectos, con una inversión total de $285.929 millones distribuidos en 92 municipios de los 32 departamentos del país.

Ilustración 4. Proyectos Barrios de Paz - Periodo de Gobierno.

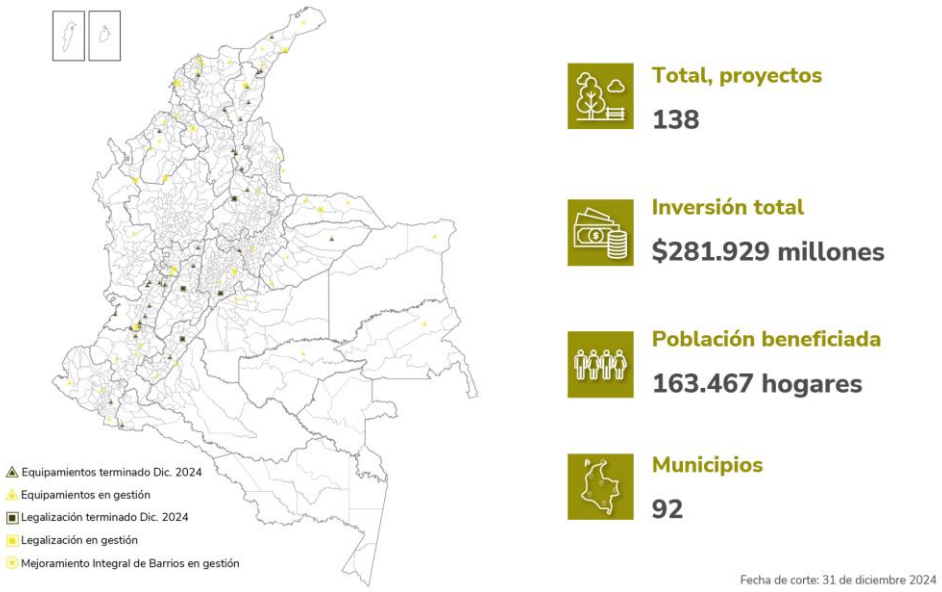

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024.

Del total de proyectos gestionados en el período de gobierno:

- Se han terminado 69 proyectos que benefician 31.352 hogares, lo que representa un avance en la meta PND de 16.66 %. De estos, 41 son proyectos de espacio público y 28 legalizaciones.

- Se han puesto en ejecución 9 proyectos, de estos 7 son proyectos de espacio público y 2 son de mejoramiento integral de barrios.

- Se encuentran en gestión 60 proyectos, de estos 40 son proyectos de espacio público, 16 son de mejoramiento integral de barrios y 19 legalizaciones.

Tabla 3. Proyectos Barrios de Paz gestionados - Periodo de Gobierno.

Proyectos Barrios de Paz	Total	Inversión (Millones)	Hogares beneficiados
Equipamientos	41	$ 72.728	24.526
Legalización	28	$ 0	6.826
Terminados	**69**	**$ 72.728**	**31.352**
Equipamientos	7	$ 33.383	14.210
Mejoramiento Integral de Barrios	2	$ 15.789	9.997
En ejecución	**9**	**$ 49.172**	**24.207**
Equipamientos	28	$ 50.841	44.439
Legalización	19	$ 0	9.632
Mejoramiento Integral de Barrios	13	$ 109.188	53.837
En Gestión	**60**	**$ 160.029**	**107.908**
Total	**138**	**$ 281.929**	**163.467**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024. * Cifras en millones de pesos.

A continuación, se presenta el detalle de la gestión en los proyectos de equipamientos, proyectos de mejoramiento integral de barrios y legalizaciones.

Proyectos de equipamientos

De total de proyectos, se han gestionado 76 proyectos de equipamientos y espacio público que persiguen desarrollar nuevas vías, redes de agua potable y alcantarillado, espacios públicos con una inversión de $159.433 millones en 67 municipios de 28 departamentos del país.

Tabla 4. Proyectos de Equipamientos gestionados - Periodo de Gobierno.

Tipo de proyecto	Proyectos	Inversión Total*	Estado Terminados	Estado En Gestión	Estado En ejecución
Equipamientos	76	$ 159.433	41	28	7

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024. * Cifras en millones de pesos.

Del total, ya se terminaron 41 por que benefician a 24.526 hogares en 35 municipios. De igual forma, se encuentran en ejecución de obra 7 proyectos en 8 municipios. Finalmente, en gestión 28 proyectos en 27 municipios.

Proyectos de mejoramiento integral de barrios

Se han gestionado 15 proyectos de mejoramiento integral de barrios con una inversión de $116.276 millones en 14 municipios de 12 departamentos del país. Del total, 2 se encuentran en ejecución y 13 en gestión en 12 municipios.

Tabla 5. Proyectos de mejoramiento integral de barrios - Periodo de Gobierno.

Tipo de proyecto	Proyectos	Inversión Total*	Estado Terminados	Estado En Gestión	Estado En ejecución
Mejoramiento Integral de Barrios	15	$ 116.276	_	13	2

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024. * Cifras en millones de pesos.

A continuación, se detallan los proyectos, según su estado, inversión, hogares beneficiados y el departamento:

Tabla 6. Proyectos Mejoramiento Integral de Barrios por departamento

Departamento	Nombre del proyecto	Inversión (millones)	Beneficiados	Estado
Antioquia	Proyecto MIB en el municipio de Necoclí	$ 7.894	2.761	En ejecución
Antioquia	Proyecto MIB en el municipio de turbo	$ 7.894	7.236	En ejecución
Atlántico	Proyecto MIB en el municipio de soledad	$ 7.923	4.390	Gestión
Meta	Proyecto MIB en municipio de Villavicencio	$ 7.923	2.896	Gestión
Arauca	Proyecto de mejoramiento integral de barrios	$ 8.700	3.500	Gestión
Meta		Por definir	3.500	Gestión
Atlántico		$ 8.700	3.500	Gestión
Cundinamarca		$ 8.700	3.500	Gestión

Departamento	Nombre del proyecto	Inversión (millones)	Beneficiados	Estado
Nariño		$ 8.700	3.500	Gestión
Norte de Santander		$ 8.700	3.500	Gestión
Santander		$ 8.700	3.500	Gestión
La guajira		$ 8.700	3.500	Gestión
Sucre	Proyecto MIB en municipio de Sincelejo	$ 7.923	5.076	Gestión
Córdoba	Proyecto MIB en municipio de montería	$ 7.894	10.728	Gestión
Casanare	Proyecto MIB en el municipio de Yopal	$ 7.894	2.747	Gestión

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024

Legalizaciones de asentamientos

Se han gestionado 47 legalizaciones de asentamientos que buscan otorgar seguridad jurídica a 16.458 hogares de barrios informales.

Tabla 7. Legalizaciones de asentamientos gestionadas - Periodo de Gobierno.

Tipo de proyecto	Proyectos	Inversión Total*	Estado Terminados	Estado En Gestión	Estado En ejecución
Legalizaciones	47	-	28	19	-

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024.

Del total, ya se terminaron 28 legalizaciones que benefician a 6.826 hogares en 9 municipios de 8 departamentos, así mismo 19 se encuentran en gestión en 15 municipios de 13 departamentos del país. A continuación, se detallan las legalizaciones, según hogares beneficiados y el departamento:

Tabla 8. Legalizaciones de asentamientos por departamento

Departamento	Nombre del asentamiento	Beneficiados
Gestión		
Antioquia	San francisco	207
Arauca	El bosque	160
Atlántico	La gloria	754
Bolívar	Arroz barato	967
Caldas	Villa jardín	127
Cesar	25 de diciembre	1389
Chocó	Brisas del poblado	600
Córdoba	Trece de agosto	624
Cundinamarca	Siatoya	806
La guajira	Villa madre Laura - Villa fauta - Aeropuerto 1 - Transformación	1399
Norte de Santander	Juan pablo 2	325
Sucre	Cuatro de abril - Bella vista 2 - El Bolívar - Santa Cecilia - Valladito	1674
Valle del cauca	Valladito	380
Terminados		
Arauca	(Bello horizonte alto - san Vicente del Paul) - Buena vista	970

Departamento	Nombre del asentamiento	Beneficiados
Bogotá	Villa Elisa - Marco Fidel Suarez IV: (Parte baja - Parte alta - Parte Media - Parte alta 2) - San calletano 3	169
Huila	Altos de oriente - La 29 - Las bajas	214
Meta	Balcones de Brasilia - Bosques de la Riviera 1 y 2 - Bosques de la Riviera 3 - Playa rica - Rincón de la maría - Villa lorena - Villas de san Luis	2172
Santander	Pomarrosa -Toledo plata - La floresta san José -Vegas de morrorico	583
Sucre	Barrio Bogotá	398
Tolima	El triunfo	275
Valle del cauca	Altos de polvorines - Brisas de las palmas - La arboleda - Pampas del mirador	2044

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, corte 31 de diciembre 2024

2. Acceso a agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos

El Gobierno del Cambio se compromete en brindar las condiciones necesarias para el acceso al agua y saneamiento básico como un derecho fundamental. Sus acciones buscan mejorar las condiciones de vida y promover la salud de la población, lograr una cobertura universal de agua segura y cerrar las brechas en el marco de un hábitat biodiverso.

Durante el 2024, se gestionaron 82 proyectos de acueducto, alcantarillado, proyectos diferenciales y comunitarios, proyectos de aseo convencionales y del Programa Basura Cero, proyectos del Programa SAVER y proyectos con enfoque de gestión del riesgo; este resultado suma al resultado de 342 proyectos gestionados durante el período de gobierno con una inversión nación de $3 billones, así:

Terminados[2]: 153 proyectos en las categorías de acueducto, alcantarillado, proyectos de aseo convencionales y riesgos por valor de $768.582 millones que benefician a más 5.5 millones de personas
En ejecución[3]: 189 proyectos valor total de $2,6 billones los cuales beneficiarán a más de 18.3 millones de personas.

Tabla 9. Proyectos de acceso a agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos gestionados durante el gobierno

Proyectos	Total	Valor Total (Millones)	Inversión MVCT (Millones)
Acueducto MVCT	47	$317.316	$ 166.557
Acueducto otras fuentes	49	$87.292	$ 82.328
Alcantarillado	38	$313.742	$ 151.688
Esquemas diferenciales	0	$0	$0

[2] **Proyectos terminados:** aquellos proyectos que contractualmente presenten un porcentaje de avance físico del 100%.
[3] **Proyectos en ejecución:** Son aquellos proyectos que, una vez se ha definido el cierre financiero con o sin recursos nación, están por iniciar su proceso contractual o cuentan con un porcentaje de avance físico no superior al 100% y no tienen acta de terminación. Se incluyen los casos en que la obra ha sido suspendida por razones técnicas, financieras, sociales o ambientales.

Proyectos	Total	Valor Total (Millones)	Inversión MVCT (Millones)
Basura Cero	0	$0	$0
Aseo Convencional	17	$49.015	$ 31.929
SAVER	0	$0	$0
Gestión de Riesgos	2	$1.064	$ 1.064
Subtotal terminados	**153**	**$768.429**	**$ 433.566**
Acueducto MVCT	90	$2.312.051	$ 1.466.658
Acueducto otras fuentes	0	$0	$0
Alcantarillado	64	$1.431.988	$ 949.188
Esquemas diferenciales	10	$61.185	$ 61.185
Basura Cero	10	$55.137	$ 51.361
Aseo Convencional	0	$0	$0
SAVER	5	$202.689	$ 112.384
Gestión de Riesgos	5	$5.173	$ 3.958
Subtotal en ejecución	**189**	**$ 4.068.459**	**$ 2.644.734**
Total proyectos gestionados	**342**	**$ 4.836.888**	**$ 3.078.300**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024. * Cifras en millones de pesos.

Adicionalmente, se encuentran en trámite de evaluación[4] un total de 675 proyectos que representarían una inversión de $10.5 billones de pesos. Es importante mencionar que estos 342 proyectos, 48 proyectos están impactando los territorios de los municipios PDET.

A continuación, se presenta el detalle de la gestión en los proyectos de acceso al agua potable y saneamiento básico, proyectos diferenciales y comunitarios, proyectos de aseo convencionales y del Programa Basura Cero, proyectos del Programa SAVER y proyectos con enfoque de gestión del riesgo.

2.1. Proyectos de agua potable y saneamiento básico

Durante el 2024, se gestionaron 67 proyectos de acceso al agua y saneamiento básico, con lo cual se suma a la gestión del Gobierno 288 proyectos de agua y saneamiento básico con una inversión nación de $2,8 billones. Del total, 134 están terminados y hoy benefician a 2,4 millones de personas y 154 están en ejecución en ejecución. A continuación, se presenta el detalle:

Tabla 10. Proyectos de agua y saneamiento básico gestionados período de gobierno

Proyectos de acceso al Agua y Saneamiento Básico	Total	Personas Beneficiadas	Valor total (Millones)	Inversión (Aporte Nación)
Acueducto MVCT	47	1.609.466	$ 317.316	$ 166.557
Acueducto Otras fuentes	49	334.850	$ 87.292	$ 82.328
Alcantarillado	38	438.929	$ 313.742	$ 151.688
Terminados	**134**	**2.383.245**	**$ 718.350**	**$ 400.573**

[4] **Proyectos en trámite de evaluación:** son aquellos proyectos que se encuentran en su etapa de estructuración o evaluación de requisitos técnicos, legales, institucionales, financieros, ambientales y prediales en el mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Adicionalmente, se incluyen los proyectos que cuentan con concepto técnico o de viabilidad.

Proyectos de acceso al Agua y Saneamiento Básico	Total	Personas Beneficiadas	Valor total (Millones)	Inversión (Aporte Nación)
Acueducto MVCT	90	6.414.200	$ 2.312.051	$ 1.466.658
Acueducto Otras fuentes	0	0	$ 0	$ 0
Alcantarillado	64	9.960.347	$ 1.431.988	$ 949.188
En Ejecución	**154**	**16.374.547**	**3.744.039**	**2.415.846**
Total	**288**	**18.757.792**	**$ 4.462.389**	**$ 2.816.419**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024. * Cifras en millones de pesos.

En el siguiente mapa se detalla la ubicación y los estados de los proyectos de agua y saneamiento básico en el periodo de Gobierno:

Ilustración 5. Gestión Integral en proyectos de agua y saneamiento básico - Periodo de Gobierno.

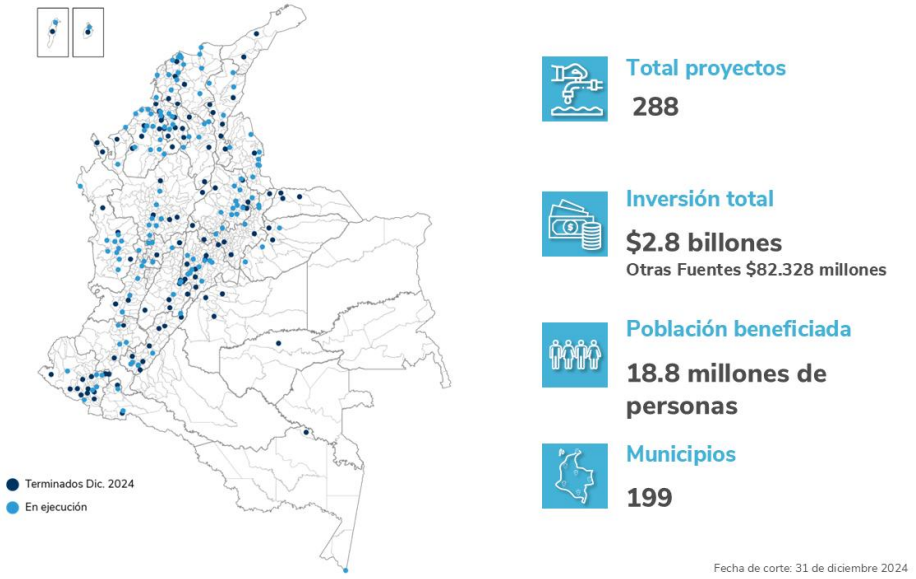

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Proyectos Terminados

Durante el 2024, se han terminado 45 proyectos que benefician a 427 mil personas, sumando a la gestión del gobierno, para un total de 134 proyectos con una inversión nación de $400.573 millones, de los cuales, 96 proyectos corresponden a acceso al agua y 38 a saneamiento básico, con una población total beneficiada cerca de 2.4 millones de personas.

Respecto a los proyectos de acceso al agua potable con injerencia del Ministerio, durante 2024 se terminaron 15 que benefician a 211 mil personas, lo cual suma a los 47 proyectos terminados durante el período de gobierno con una inversión nación de $166.557 millones, que benefician a más de 1.6 millones de habitantes de 21 departamentos de país tales como: Arauca, Atlántico, La Guajira, Boyacá, Casanare, Caldas, Cesar, Córdoba, Chocó, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

Adicionalmente, en aras de la concurrencia de recursos para la mayor eficiencia del gasto público, en 2024, se terminaron 21 proyectos de acceso al agua potable financiados con recursos del Sistema General de Regalías - SGR y el Fondo *"Todos Somos Pazcífico"* que benefician a 195 mil personas, lo que suma a la gestión del gobierno, para un total del 49 proyectos con una inversión nación de $82.328 millones que benefician a una población total de 334.850 habitantes en 15 departamentos.

Con relación a los proyectos de saneamiento básico[5], en el 2024, se terminaron 9 proyectos que benefician a 27.668 personas, lo cual suma a los 38 proyectos de alcantarillado terminados durante el período de gobierno con una inversión nación de $ 151.688 millones que benefician a 438.929 personas en 38 municipios en 17 departamentos.

Ilustración 6. Proyectos de agua y saneamiento básico

Cúcuta, Norte de Santander

Represa del Rio Ranchería, La Guajira

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Es importante mencionar que en los compromisos que se ha trazado este gobierno frente a los temas de agua, se cuenta con la meta: *"230 Proyectos de agua potable para el beneficio de población urbana y rural"* al cierre del cuatrienio en el 2026, la cual espera beneficiar a 5,6 millones de personas, tanto en zona rural y urbana. Al cierre del año 2024, presenta un avance acumulado de la meta 2023 y 2024 de 91.4% y con respecto a la meta del cuatrienio del 41.7%.

Proyectos en ejecución

En el 2024, iniciaron ejecución un total de 22 proyectos de acceso al agua (13) y saneamiento básico (9), lo que suma a la gestión durante el período de gobierno de 154 proyectos de acceso al agua y alcantarillado con una inversión nación de $2.4 billones y una vez culminen las obras, beneficiarán a más de 16.3 millones de personas.

Adicionalmente, en el 2024, se dio cierre financiero a 68 proyectos de acceso al agua y saneamiento básico con recursos por valor de $679.815 millones. En lo corrido del Gobierno del Cambio, se han

[5] Los proyectos de aseo se relacionan en la sección de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

viabilizado 133 proyectos por valor total de $1.3 billones, de los cuales $1.2 billones son aportes nación, es decir más del 87%; dichos proyectos están ubicados en 26 departamentos del país.

Ilustración 7. Proyectos de agua y saneamiento básico

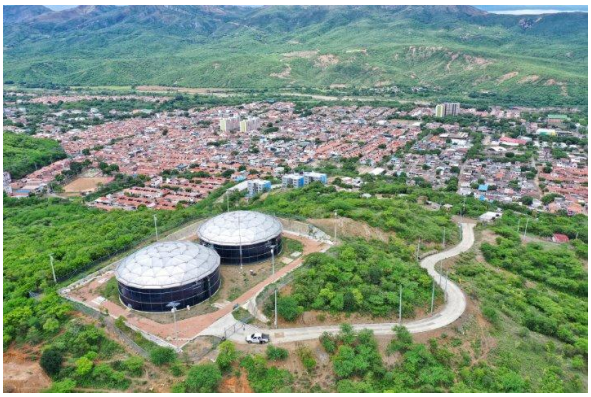

Cúcuta, Norte de Santander

Comunidad Botoncho 2. Maicao, La Guajira

En el transcurso del 2024, se emitieron 25 conceptos técnicos a proyectos de agua y saneamiento básico que no cuentan con el apoyo financiero del Ministerio, pero que si cumplen con el rigor técnico de la Resolución 661 de 2019. Tanto es así, que en lo corrido del gobierno hemos emitido un total de 60 conceptos técnicos por valor total de $1 .02 billones, es decir, a través de la evaluación de los proyectos se fortalece la capacidad técnica de las entidades territoriales para la futura formulación y presentación de proyectos antes el Mecanismo de Viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del MVCT. Es importante mencionar que los proyectos cumplen unas etapas desde su estructuración hasta que se culminan y pueden beneficiar a las comunidades, cumpliendo con el objetivo de cerrar brechas sociales en los territorios.

Proyectos en trámite de evaluación

Como parte de la continua gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se cuenta con un total de 563 proyectos en trámite de evaluación, de los cuales 309 son proyectos de agua que suman una necesidad de inversión de $5.3 billones de pesos, los cuales se encuentran en cumplimiento de requisitos ante el proceso de evaluación ante el mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Estos proyectos en su mayoría representan inversión en municipios categorías 4, 5 y 6 en 229 municipios.

Por otra parte, en el marco del saneamiento básico, se cuenta con un total de 254 iniciativas de proyectos, que hoy ascienden a una necesidad de inversión de $4.6 billones de pesos, y se encuentran en proceso de evaluación ante el Mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Estos proyectos en su mayoría representan inversión en municipios categorías 4, 5 y 6 en 246 municipios.

Como estrategia fundamental para mejorar la estructuración y financiación de proyectos que cierren las brechas de acceso de agua y saneamiento básico, el Gobierno del Cambio fortaleció las

asistencias técnicas a municipios de categorías 4, 5 y 6. En el 2024, se realizaron un total 1.539 en aspectos técnicos, financieros, ambientales, sociales e institucionales de potenciales proyectos de agua y saneamiento básico para un total de 3.849 asistencias en lo corrido de gobierno.

2.2. Agua potable para La Guajira

El Gobierno del Cambio apuesta por cambiar el modelo de operación mediante el cual se gestiona el recurso hídrico en los territorios y superar la visión puramente económica y comercial del recurso vital. Se destaca la apuesta emprendida en el departamento de La Guajira, un territorio históricamente excluido, con el objetivo de avanzar en una solución definitiva.

En 2024 se gestionaron 90 intervenciones de acceso al agua potable en el Departamento de la Guajira, lo que suma la gestión del gobierno, para un total de 606 intervenciones gestionadas con una inversión nación de $294.178 millones. Del total, ya se terminaron 134 intervenciones que benefician a 128.424 personas, así: 3 proyectos de acceso al agua potable, 126 rehabilitaciones de infraestructura en el marco del cumplimiento de la sentencia T-302/2017 y 5 pilas públicas - puntos de abastecimiento de agua en operación.

Tabla 11. Intervenciones gestionadas en La Guajira - Periodo de Gobierno

Proyectos de acceso al Agua Potable - La Guajira	Total	Inversión MVCT (Millones)	Personas beneficiadas
Proyectos	3	$ 173	30.438
Rehabilitaciones	126	0	53.550
Módulos de Abastecimiento	5	$ 32.120	44.436
Terminados	**134**	**$ 32.293**	**128.424**
Proyectos	37	$ 261.885	598.689
Rehabilitaciones	435	$ 0	0
Módulos de Abastecimiento	0	$ 0	0
En Ejecución	**472**	**$ 261.885**	**598.689**
Total	**606**	**$ 294.178**	**727.113**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024

Para el departamento de La Guajira se cuenta con la meta *"200.000 personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en La Guajira"* al cierre del Gobierno del Cambio, con corte al 31 de diciembre, se han beneficiado 97.986 personas que suma la población de las rehabilitaciones y módulos de abastecimiento terminadas representando un avance acumulado del 49% frente a la meta del cuatrienio y un 93.3% frente a la meta acumulada del 2023 y 2024.

Así mismo, 472 intervenciones se encuentran en ejecución y beneficiarán a 598.689 personas una vez culminen 37 proyectos y 435 rehabilitaciones en 7 municipios del departamento ubicados en la alta y media Guajira. A continuación, se presentación la ubicación de las intervenciones en el Departamento de La Guajira en el periodo de Gobierno:

Ilustración 8. Intervenciones gestionadas en la Guajira - Periodo de Gobierno.

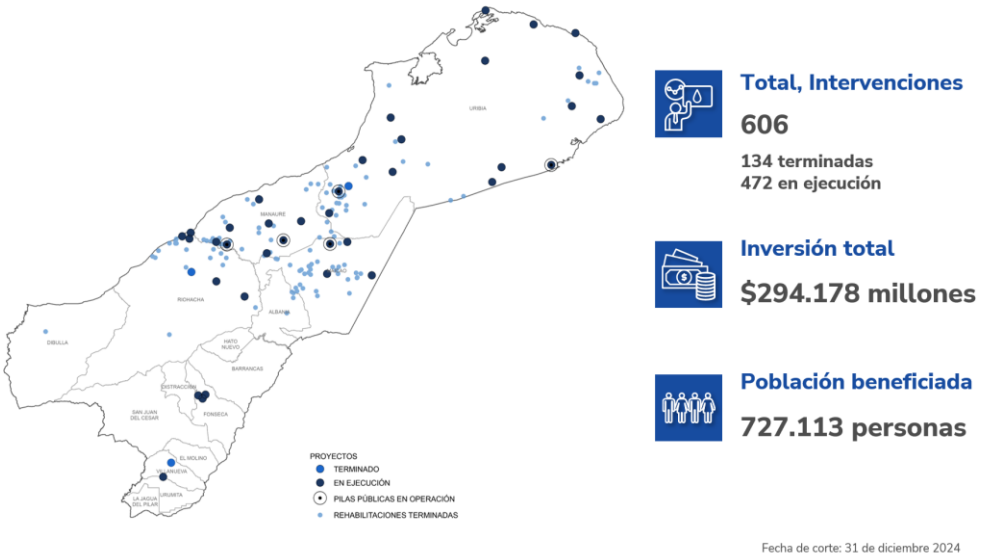

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Proyectos Terminados

A la fecha, se terminaron 3 proyectos que benefician a 30.438 personas en Riohacha, Villanueva y los municipios de la Alta Guajira - Maicao, Uribia y Manaure, así:

Tabla 12. Proyectos de agua potable y saneamiento básico terminados en La Guajira

Municipio	Nombre del proyecto	Ejecutor	Inversión (millones)	Fuente	Beneficiados	Fecha	
						Inicio	Fin
Maicao, Manaure, Riohacha, Uribia	608 de 2024 Fleshman realizar 1 rehabilitación aproximadamente	Fleshman	$173	Total MVCT	2.000	27/02/24	14/06/24
Riohacha	Construcción de obras en el punto de producción, sistema de filtración rápida, construcción pilas aferentes, suministro de dotación para pilas, componente social y aseguramiento en la comunidad de Romonero,	Empresas de Servicios Públicos de La Guajira	$4.960	Total, contraparti da	5.032	27/02/20	27/07/23
Villanueva	Nueva optimización de la planta de tratamiento de agua potable	Empresas de Servicios Públicos de La Guajira	$2.217	Total, contraparti da	23.406	24/06/20	30/09/23

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024.

A la fecha, se han terminado 126 rehabilitaciones en 6 municipios, impactando a 264 comunidades del departamento y beneficiando 53.550 habitantes:

Tabla 13. Rehabilitaciones terminadas por municipio

Municipio	Rehabilitaciones terminadas	Personas Beneficiadas	Comunidades Beneficiadas
Albania	4	633	7
Dibulla	1	731	1
Maicao	34	11.894	73
Manaure	36	13.657	78
Riohacha	17	4.312	28
Uribia	34	22.323	77

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024

Ilustración 9. Rehabilitaciones terminadas en La Guajira

Proyecto 003 de 2023 Araurayu - realizar 20 rehabilitaciones aproximadamente en Uribia

Proyecto 002 de 2024 Construir Guajira - realizar 20 rehabilitaciones aproximadamente en La Guajira

Proyecto 001 de 2023 Consorcio Hidroguajira - realizar 21 rehabilitaciones en Manaure

Adicionalmente, se encuentran en ejecución 37 proyectos en con una inversión nación de $261.885 millones que beneficiarán a 598.689 personas una vez las obras culminen en un 100% en los municipios de Uribia, Manaure, Urumita, Riohacha, Fonseca y Maicao.

Ilustración 10. Proyectos en construcción La Guajira

Construcción de obras en el punto de producción, sistema de tratamiento osmosis inversa, construcción pilas aferentes, suministro de dotación para pilas, componente social y aseguramiento en la comunidad de Riritana

Ejecución de estudios, diseños construcción y puesta en funcionamiento del proyecto abastecimiento de agua mediante el esquema de pilas públicas, en el sector de Zona Industrial, Uribia

Construcción de obras en punto de producción, sistema de ósmosis inversa, construcción pilas aferentes, suministro de dotación para pilas, componente social y aseguramiento en la comunidad de Flor de la Guajira, Uribia

Construcción de obras en el punto de producción, sistema de ósmosis inversa, construcción pilas aferente, suministro de dotación para pilas componente social y aseguramiento en la comunidad de Punta Espada, Uribia

Construcción de un sistema de abastecimiento de agua, mediante el esquema de pilas públicas en Flor del Paraíso zona rural, Uribia

Construcción de obras en el punto de producción, sistema de ósmosis inversa, construcción pilas aferentes, suministro de dotación para pilas, componente social y aseguramiento en la comunidad de La Gloria, Manaure

Optimización del acueducto de Fonseca

Alcantarillado sanitario y pluvial de los barrios El Carmen y El Cerrejón, Fonseca

Diseños de ingeniería de detalle y construcción de las obras del plan de choque (Fase iii) del proyecto de optimización hidráulica del sistema de distribución (POHSD) para el acueducto

Proyectos en trámite de evaluación

Se cuenta con 55 proyectos en trámite de evaluación que beneficiarán a 14 municipios, 11 de ellos son proyectos para municipios PDET. Adicionalmente, se tienen 4 proyectos con apoyo financiero aprobado por valor de $45.837 millones los cuales, una vez inicié la ejecución beneficiarán a 16.664 personas en 7 municipios. En complemento, se cuenta con 2 proyectos con concepto técnico favorable sin financiación por valor total de $10.642 millones.

2.3. Gestión comunitaria del agua y saneamiento básico

Este Gobierno ha cambiado el esquema de la gestión del agua con la inclusión de un enfoque diferencial y comunitario que atienda las necesidades y los intereses de los territorios y sus dinámicas socio culturales. La estrategia *Ruta ComuniAgua*, lanzada en el 2023, consta de cuatro fases cuyos objetivos y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024, se presentan a continuación:

Fase I – Conozcámonos: En esta fase se caracterizan a las organizaciones comunitarias con el fin de conocer las necesidades y problemáticas en términos de infraestructura y calidad de agua, entre otros aspectos, que deben ser atendidas desde la formulación de la política pública y las estrategias sectoriales. Actualmente, se han caracterizado 1.252 organizaciones en 28 departamentos, de las cuales 1.038 se encuentran en la zona rural (87.8%), 89 en la zona rural y urbana (7.5%), y 55 en la zona urbana (7.5%).

Ilustración 11. Talleres de Socialización Ruta ComuniAgua - Caracterización de Gestores Comunitarios

Paz de Ariporo, Casanare

Pereira, Risaralda

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Fase II – Aprendamos: En esta fase se fortalecen las capacidades técnicas, administrativas y financieras de las organizaciones comunitarias a través de capacitaciones en aspectos administrativos, organizativos, operativos y ambientales, entre otros. Durante el 2024, se fortalecieron a 491 gestores comunitarios en alguno de los siguientes componentes: gestión del riesgo de desastres en el sector; calidad del agua y/o formulación de proyectos, este resultado representa un avance acumulado de 817 organizaciones fortalecidas en el periodo de gobierno.

***Ilustración 12*. Jornada capacitación en gestión del riesgo y calidad del agua.**

Puerto Inírida, Guainía

Villavicencio, Meta

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 2023 y 2024

Por otra parte, se avanzó en la estructuración de dos diseños tipo: Sistema de Captación de Aguas Lluvias (SCALL) y Unidades Sanitarias Hidráulicas. Esto, con el fin de brindar lineamientos técnicos y metodológicos de una solución estándar, que pueda ser apropiada a las condiciones particulares de los territorios y comunidades en los que se implementen.

Fase III – Apoyémonos: En esta fase se brinda apoyo financiero para fortalecer la sostenibilidad de las organizaciones, por medio de un subsidio comunitario para los suscriptores en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Con este fin, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expidió el Decreto 1697 de 2023, "*Por el cual se adiciona el Capítulo 1 y 2 del Título 8 a la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en lo relacionado con las condiciones, requisitos y trámite para el otorgamiento del subsidio comunitario en la prestación del servicio público de acueducto*"[6].

En el 2024, de los 338 subsidios aprobados, se ha efectuado el giro de recursos a 332 gestores comunitarios ubicados en 17 departamentos por un valor acumulado de $9.347 millones. Con ello, se han beneficiado 87.236 suscriptores de estrato 1 y 20.849 suscriptores de estrato 2, para un total de 108.085 suscriptores que equivalen a 324.255 personas aproximadamente.

Adicionalmente, el Ministerio se encuentra reglamentando el mecanismo de apoyo para la inversión y sostenibilidad, a través del cual se otorgarán recursos a los administradores de sistemas de aprovisionamiento y prestadores del servicio público, como forma de contribuir a su desarrollo organizacional.

[6] El subsidio comunitario corresponde a la suma de hasta catorce mil ochocientos veintiún pesos moneda corriente ($14.821) suscriptor/mes valores a 2024, el cual no podrá exceder el 80% y 50% del valor total de la factura o documento equivalente, para los estratos 1 y 2, respectivamente y se girará a los gestores comunitarios en doce (12) mensualidades. Los gestores deberán aplicarlo como un descuento en la factura del servicio público domiciliario de acueducto a cada suscriptor perteneciente a los estratos 1 y 2.

Ilustración 13. Gestores Comunitarios beneficiarios del subsidio comunitario de El Tambo, Nariño

Ilustración 14. Acueducto Regional Peña Negra. Tibasosa Boyacá, beneficiario del subsidio comunitario

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 2024

Fase IV – Construyamos: En esta fase se asisten técnicamente a los gestores comentarios del agua en la estructuración, implementación y financiación de proyectos de agua potable y saneamiento básico, desde un enfoque diferencial y comunitario. Durante 2024, se gestionaron 13 proyectos diferenciales y comunitarios, lo que representa un avance en el periodo de gobierno de 57 proyectos con una inversión nación de $72.576 millones.

Ilustración 15. Proyectos Diferenciales y Comunitarios.

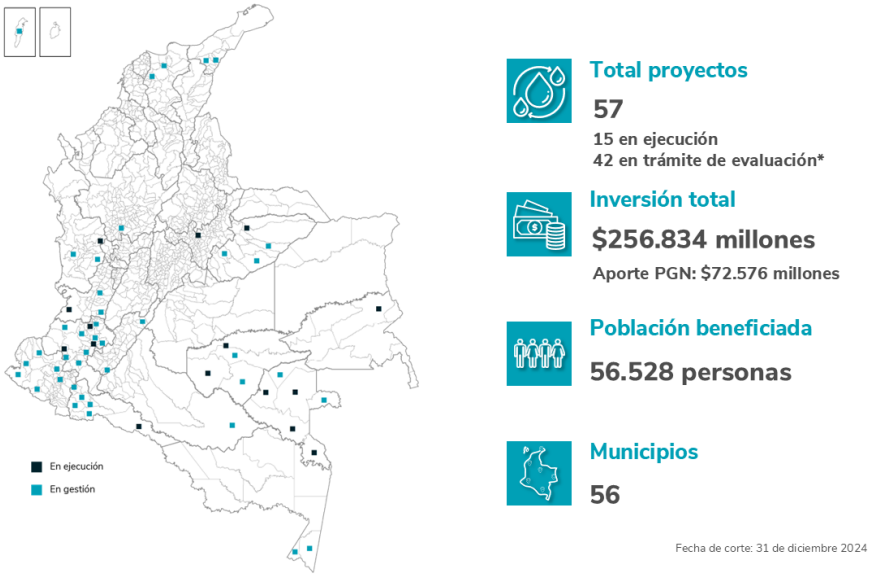

*33 proyectos se encuentran en cumplimiento de requisitos y 9 con cierre financiero.
Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución de los 57 proyectos de agua potable y saneamiento básico gestionados desde un enfoque diferencial y comunitario:

- **En ejecución:** 15 proyectos con una inversión nación de $61.185 millones de pesos que beneficiarán a 9.447 personas, en los departamentos de Boyacá, Casanare, Cauca, Chocó, Guainía, Guaviare, Putumayo, Valle del Cauca y Vaupés.

- **En trámite de evaluación:** A la fecha, se ha acompañado la estructuración de 42 proyectos de esquemas diferenciales de la mano con comunidades organizadas en municipios de cuarta, quinta y sexta categoría de 15 departamentos.

En relación con lo anterior, para lograr la estructuración de proyectos y avanzar en el acceso a agua potable en la zona rural de Colombia, el Ministerio realizó asistencia técnica a los entes territoriales, a los prestadores de servicio y a las organizaciones gestoras en procesos de formulación y ejecución de proyectos del sector, en particular para esquemas diferenciales rurales.

Ilustración 16. Procesos de gestión social en proyectos diferenciales y comunitarios

Roberto Payán, Nariño

Bagadó, Chocó

Buenaventura, Valle de Cauca

Carurú, Vaupés

Puerto Leguizamo, Putumayo

Durante 2024, se brindó acompañamiento y asistencia técnica a comunidades rurales y/o indígenas en los departamentos de Antioquia, Amazonas, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, Magdalena, Nariño, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Vaupés, Valle del Cauca y Vichada.

2.4. Gestión Integral de residuos sólidos y Basura Cero

La gestión integral de residuos sólidos que se está impulsando desde el Ministerio, busca mejorar los procesos de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos producidos por las actividades humanas, y con ello impactar en la tarea fundamental de evitar la contaminación del agua, del suelo y reducir los riesgos para la salud pública en todo el territorio integrando la gestión del programa bandera de esta entidad, denominado "*Basura Cero*".

En concordancia con lo anterior, en la Ley 2294 de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 *Colombia Potencia Mundial de la Vida*, en su artículo 227 se creó el *Programa Basura Cero*, en cabeza del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), a través del cual se espera propiciar transformaciones normativas, culturales, administrativas y tecnológicas necesarias para asegurar la gestión integral de residuos sólidos (GIRS), de manera que se eliminen los botaderos a cielo abierto, se avance de la disposición final en rellenos sanitarios, a la gestión de los residuos en parques tecnológicos, promoviendo y promoviendo las actividades de aprovechamiento y de tratamiento, fortaleciendo la articulación entre los diferentes actores.

En este sentido, con el objetivo de construir el proyecto de Decreto del Programa Basura Cero, durante el año 2024, se realizaron 14 mesas de trabajo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 38 mesas con 23 entidades (Ministerios, Departamentos Administrativos, DNP, SSPD, CRA), dos mesas nacionales de diálogo con recicladores de oficio y dos talleres regionales en Montería y Villavicencio.

En concreto, el *Programa Basura Cero* busca:

- Promover la sensibilización ambiental y la cultura ciudadana, permitiendo avanzar en la separación en la fuente.
- Incentivar el aprovechamiento de los residuos sólidos a través del fortalecimiento de la comercialización del material aprovechable y de los esquemas operativos de las organizaciones recicladoras de oficio.
- Implementar estrategias socioeconómicas que permitan mejorar las condiciones de vida de la población recicladora en el país.
- Fomentar la implementación de sistemas de tratamiento de la fracción orgánica de los residuos sólidos, impulsando la comercialización de sus subproductos.
- Eliminar la disposición de residuos sólidos en sitios inadecuados y desarrollar mecanismos normativos, regulatorios, financieros y administrativos que permitan la sostenibilidad del modelo de gestión circular de los residuos sólidos.

Hoy Colombia reconoce y dignifica la labor histórica de los recicladores de oficio, con la expedición del Decreto 1381 del 14 de noviembre 2024, que reglamenta parte de lo establecido en el PND en el marco del *Programa Basura Cero,* mediante acciones afirmativas para proteger y promover la actividad de aprovechamiento desarrollada por las organizaciones de recicladores de oficio, y definiendo el esquema operativo de la prestación y el régimen de regularización del servicio público de aseo.

Ilustración 17. Jornada de socialización del Decreto 1381 de 2024.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 2024

Adicionalmente, desde el Ministerio se ha realizado el acompañamiento a las entidades Territoriales, Planes Departamentales de Agua y personas prestadoras en la estructuración e implementación de proyectos e iniciativas que permitan la gestión integral de los residuos sólidos en nuestro país. Cabe mencionar que en este capítulo se incluyen los proyectos convencionales de aseo que se presentan por medio del mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Por lo anterior, durante el 2024, se gestionaron 8 proyectos para la gestión integral de los residuos sólidos, para un acumulado del periodo de gobierno de 27 proyectos con una inversión nación de $83.290 millones, así:

- **Terminados**: 17 proyectos convencionales de aseo con una inversión nación de $31.928 que benefician a más de 2.9 millones de personas.
- **En ejecución**: 10 proyectos en ejecución con una inversión nación de $51.361 que beneficiarán a 593.749 personas en 10 departamentos, Bolívar, Boyacá, Chocó, Cundinamarca, Guainía, Norte de Santander, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada.

Ilustración 18. Proyectos de gestión Integral de residuos sólidos.

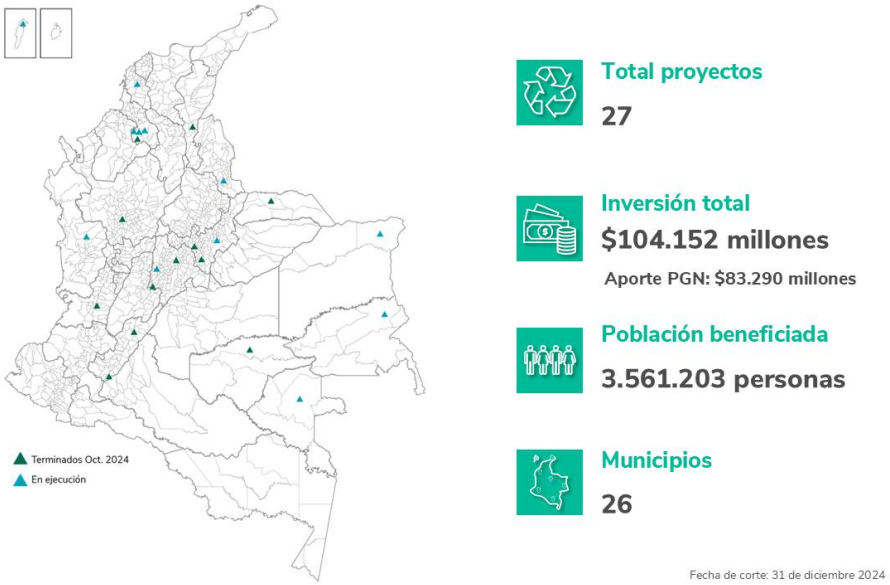

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Adicionalmente, 44 proyectos se encuentran en trámite de evaluación, de los cuales 12 hace parte del *Programa Basura Cero*, y 32 a proyectos no convencionales de aseo.

Ilustración 19. Proyectos Gestión de Residuos Sólidos

Mahates, Bolívar

San Andrés, San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Providencia

Inírida, Guainía

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

2.5. Tratamiento de aguas residuales

Buscando impactar no sólo lo relacionado con el acceso al agua, la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales se traduce en mejoras en la calidad de las fuentes receptoras, que conlleva beneficios ambientales, sociales y económicos percibidos directa o indirectamente por toda la población.

Bajo esta premisa, y en cumplimiento del mandato constitucional de garantizar el derecho colectivo a gozar de un ambiente sano y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente. Colombia le ha venido apostando al desarrollo de sistemas de tratamiento de aguas servidas urbanas, pasando de tratar alrededor del 8% de las mismas en 2021, acerca del 55,07% para 2022. Se proyecta, alcanzar el 60,4% para el año 2026, el 68,6% para el año 2030 y el 80% para 2050.

De manera particular, en relación con el saneamiento de vertimientos, el Ministerio ha realizado seguimiento y asistencia técnica para impulsar la estructuración de siete proyectos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) ubicados en los municipios de Manizales, Pereira, Cajicá,

Valledupar y Duitama; y dos áreas metropolitanas (Cúcuta y Bucaramanga), en el marco del Programa de Saneamiento de Vertimientos (SAVER).

En lo que respecta a los proyectos gestionados, en el 2024 se logró la puesta en marcha del proyecto "Construcción módulo 5 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)", en el municipio de Tunja, Boyacá, el cual fue viabilizado con una inversión nación de $18.487 millones y se encuentra en proceso de contratación. Con lo anterior gestión, se logra un acumulado en el período de gobierno de 5 proyectos en ejecución con una inversión nación de $112.384 millones que una vez que se culminen, beneficiarán una población total de más de 1.2 millones de personas en los municipios de Fredonia, Antioquia; Ponedera, Atlántico; Manizales y Villamaría, Caldas; Pereira y Dosquebradas, Risaralda y Tunja, Boyacá.

2.6. Gestión del riesgo y cambio climático en agua y saneamiento básico

En el marco de la estrategia de acompañamiento a entes territoriales, prestadores y gestores comunitarios para la incorporación de la gestión del riesgo en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, a través del conocimiento y reducción del riesgo y el manejo de desastres; se apoyó la formulación de proyectos de reducción del riesgo sectorial, rehabilitación o reconstrucción de infraestructura sectorial afectada por situaciones de emergencia o desastre.

En relación con los proyectos enfocados en la gestión de riesgo sectorial, durante el 2024, se gestionaron 4 proyectos, lo que aporta a un acumulado del periodo de gobierno de 7 proyectos por valor de $57.599 millones de pesos, así:

- **Terminados**: 2 proyectos de gestión de gestión de riesgos con inversiones totales de aporte nación de $1.064 millones de pesos, que benefician a 7.301 personas de los municipios de Dagua (Valle del Cauca) y Acandí (Chocó).
- **En ejecución**: 5 proyectos que beneficiarán a 136.120 habitantes de los municipios de Santa Marta (Magdalena), Chaparral (Tolima) y Chinchiná (Caldas).

Ilustración 20. Proyectos de gestión de riesgos.

Optimización del tramo de alcantarillado colapsado en la carrera 6, entre la vía principal y la calle 9 por ola invernal en el barrio corea del corregimiento de Borrero Ayerbe Dagua, Valle del Cauca

Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de acueducto en la vereda Batatilla
Acandí, Chocó

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Adicionalmente, se encuentran en trámite de evaluación 26 proyectos en los departamentos de Antioquia, Cauca, Cesar, Córdoba, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, San Andrés, Sucre y Valle del Cauca, de los cuales, se puede destacar que durante el 2024 se apoyó estructuración de 6 proyectos piloto de protección de cuencas abastecedoras susceptibles al desabastecimiento en el departamento del Cesar.

3. Soluciones habitacionales

Para el Gobierno del Cambio, la vivienda es el motor de un Territorio más Humano, por tal razón, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través de la estrategia *"Nuestro Hábitat Integral"* promueve el acceso a soluciones habitacionales y entornos dignos, que consideren enfoques diferenciales y prioricen los territorios históricamente marginados para su transformación en territorios de paz.

En línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2024: "*Colombia Potencia Mundial de la Vida*", el Gobierno del Cambio se planteó como objetivo reducir el déficit habitacional en cinco puntos porcentuales. A la fecha, se ha reducido en un 2,1%, alcanzando un avance significativo del 42% respecto a la meta establecida en el PND, lo anterior, es resultado de la gestión de 339.967 soluciones habitacionales para el acceso y mejoramiento de la vivienda con una inversión de $6,8 billones, así:

- **Entregados:** 241.015 soluciones habitacionales que benefician a más de 843 mil personas que habitan hogares en pobreza extrema, pobreza moderada y vulnerabilidad, la mayoría clasificados en el Sisbén IV en los grupos A, B y C. Del total, 211.524 son subsidios de adquisición de vivienda urbana asignados (124.035 por Fonvivienda y 87.035 por Cajas de Compensación Familiar), 3.499 son viviendas nuevas rurales terminadas, 25.992 son mejoramientos de vivienda terminados (12.322 por Fonvivienda y 13.670 por otras entidades).

- **En ejecución:** 98.952 soluciones habitacionales que beneficiarán a más de 346 mil personas. Del total, 10.803 son preasignaciones de subsidios de adquisición de vivienda urbana, 7.938 son vivienda rurales nuevas en ejecución (5.554 Fonvivienda y 2.384 por otras entidades) y 80.211 son cupos de mejoramiento de vivienda en gestión (79.067 Fonvivienda y 1.144 otras entidades)

Tabla 14. Resumen Soluciones Habitacionales – Período de Gobierno

Soluciones habitacionales	Total	Total inversión (millones)	Personas beneficiadas
Subsidios de adquisición de vivienda nueva urbana asignadas Fonvivienda	124.035	$ 3.775.490	434.123
Subsidios de adquisición de vivienda nueva urbana asignadas CCF	87.489	$ 0	306.212
Coberturas a la tasa de interés	0	$ 765.416	0
Vivienda nueva rural terminada (Fonvivienda)	3.499	$ 234.607	12.247

Soluciones habitacionales	Total	Total inversión (millones)	Personas beneficiadas
Mejoramientos terminados (Cupos Fonvivienda)	6.870	$ 126.326	24.045
Mejoramientos terminados (Conexiones Intradomiciliarias)	4.387	$ 28.288	15.355
Mejoramientos terminados (Baterías Sanitarias)	1.065	$ 20.668	3.728
Mejoramientos terminados otras entidades (CCF, MADR, DPS, BA*)	13.670	$ 0	47.845
Subtotal entregados	**241.015**	**$4.950.795**	**843.553**
Preasignaciones Subsidios de adquisición de vivienda nueva urbana Fonvivienda	10.803	$ 0	37.811
Vivienda nueva rural en ejecución (Fonvivienda)	5.554	$ 371.224	19.439
Vivienda nueva rural otras entidades (CCF, MADR, FA, BA*)	2.384	$ 0	8.344
Mejoramientos Fonvivienda Cupos en gestión	79.067	$ 1.453.650	276.735
Mejoramientos terminados otras entidades (CCF)	1.144	$ 0	4.004
Subtotal en ejecución	**98.952**	**$1.824.874**	**346.332**
Total	**339.967**	**6.775.669**	**1.189.885**

Fuente Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio con corte a 31 de diciembre
*CCF: Cajas de Compensación Familiar, MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, DPS: Departamento Administrativo de Prosperidad Social, BA: Banco Agrario, FA: Fondo de Adaptación.

Adicionalmente, a través de esfuerzos mancomunados y el trabajo colaborativo con las entidades territoriales logramos **el saneamiento y transferencia del título de propiedad** con seguridad jurídica de 144 mil predios que benefician a 464 mil personas con una inversión de más de $21 mil millones en 360 municipios de todo el territorio nacional.

Reducción del déficit cuantitativo:

Para reducir el déficit cuantitativo de vivienda, es fundamental que el número de viviendas apropiadas en el país sea proporcional al número de hogares. En este sentido, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio implementa soluciones habitacionales con el objetivo de que 222.121 hogares puedan acceder a un subsidio familiar para la adquisición de vivienda urbana y rural, conforme a las metas establecidas en el PND 2022-2026.

Durante el 2024 se asignaron 57.418 subsidios de adquisición de vivienda urbana y rural por parte de Fonvivienda y 36.109 subsidios por parte de las Cajas de Compensación Familiar (CCF), para un total de 93.966 subsidios asignados. Actualmente esta meta presenta un avance del 97.44%, que corresponde a 216.447 Subsidios familiares para adquisición de vivienda asignados, 127.534 por parte de Fonvivienda y 88.913 por parte de las CCF.

Tabla 15. Avance de meta PND Subsidios de adquisición de vivienda urbana y rural

Vigencia	Fonvivienda			CCF			TOTAL		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
2022	14.546	0	14.546	0	0	0	14.546	0	14.546
2023	53.696	1.874	55.570	51.819	546	52.365	105.515	2.420	107.935
2024	55.793	1.625	57.418	36.109	439	36.548	91.902	2.064	93.966
Total	**124.035**	**3.499**	**127.534**	**87.928**	**985**	**88.913**	**211.963**	**4.484**	**216.447**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: Fonvivienda 31 de diciembre de 2024, CFF 31 de octubre de 2024

3.1. Vivienda nueva urbana

Durante el 2024, se gestionaron 102.705 subsidios familiares de vivienda para adquisición de vivienda urbana, de los cuales, lo que suma a la gestión durante el período de gobierno de 222.766 subsidios que benefician a 779.681 personas en 293 municipios de 28 departamentos, de los cuales 134.838 han sido gestionados por Fonvivienda (124.035 asignados y 10.803 preasignados) con una inversión de $3,8 billones y 87.928 han sido asignados por las Cajas de Compensación familiar.

Ilustración 21. SFV adquisición de vivienda urbana

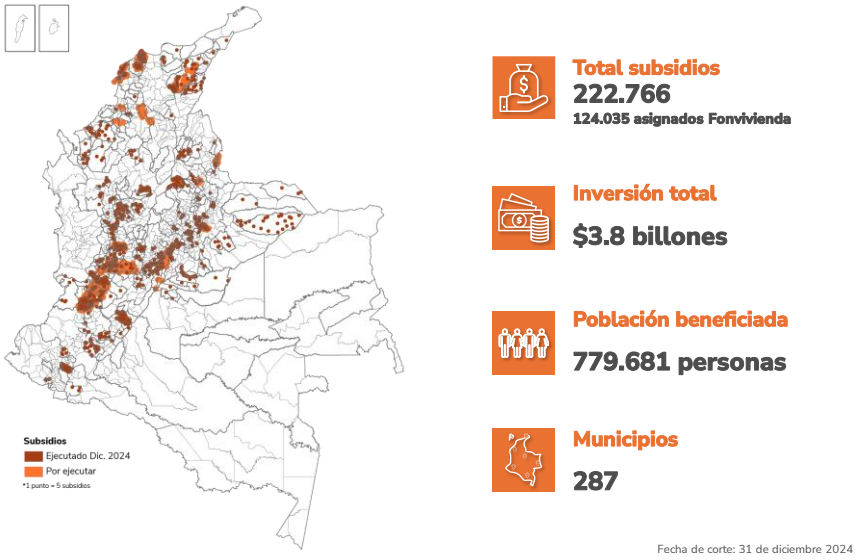

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Ilustración 22. Proyectos de Vivienda Urbana con asignación de Subsidios

Caminos de Sie, Tocancipá, Cundinamarca

Conjunto Cerrado Bello Horizonte, Calarcá, Quindío

Tairona, Yumbo, Valle del Cauca

Balcones de San Juan, Pasto, Nariño

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Adicionalmente, durante 2024 se asignaron 37.793 coberturas a la tasa de interés, lo que suma 111.883 coberturas financiadas en lo corrido de gobierno que contribuyen al financiamiento de las tasas de interés de los créditos que 380.402 hogares están pagando por sus viviendas.

3.2. Vivienda nueva rural

La Política de Vivienda de Interés Social constituye una apuesta que busca la consolidación de un país con equidad, justicia social y paz total, atendiendo a los territorios más deficitarios y vulnerables en donde se concentran los mayores índices de pobreza y violencia reconociendo la importancia de la población rural en la toma de decisiones y fortaleciendo sus procesos organizativos y potencialidades, permitiendo de esta manera, que la oferta del Programa de Promoción de Vivienda Rural de respuesta a sus necesidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encuentra en marcha el Programa de Promoción de Vivienda Rural en la modalidad de vivienda nueva rural, el cual promueve el acceso a soluciones de vivienda a las personas de menores de ingreso y la disminución del déficit cuantitativo, el cual se registra en 19,9% lo que representa un total de 778.000[7] hogares rurales que requieren una solución habitacional, por lo tanto, la prioridad es la construcción de un país más justo, en donde la brecha urbano-rural no sea un reflejo de inequidad histórica.

Para solucionar este déficit, durante el período de gobierno, se han gestionado 11.437 cupos para vivienda nueva rural con una inversión de $605.831 millones en 310 municipios, de los cuales 9.053 son cupos asignados por Fonvivienda, 2.384 son cupos asignados por otras entidades. Durante el año 2024, se terminaron y certificaron 1.625 viviendas rurales, beneficiando a 6.500 personas, para

[7] Encuesta calidad de vida – DANE 2023, https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2023

un total en el período de gobierno de 3.499 viviendas de Interés Social Rural, que han beneficiado a más de 13.900 personas.

Ilustración 23. Vivienda rural

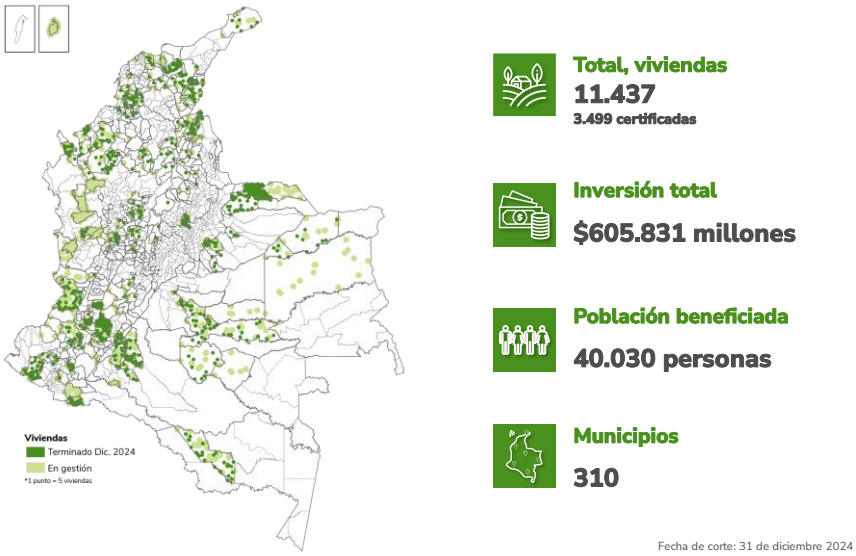

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Ilustración 24. Viviendas Nuevas Rurales

La Chorrera. Amazonas

El Doncello. Caquetá

Caldono, Cauca

Unguia, Chocó

Uribia, Guajira

San José del Guaviare, Guaviare

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

3.3. Mejoramiento de vivienda

Durante el período de gobierno, se han gestionado 113.626 cupos de mejoramiento con una inversión de $1,8 billones en 990 municipios, de los cuales 85.937 son cupos asignados por Fonvivienda, 12.875 son conexiones intradomiciliarias y baterías sanitarias y 14.814 son subsidios de mejoramiento asignados y entregados por las Cajas de Compensación Familiar y otras entidades.

Del total, se han entregado de 25.992 mejoramientos de vivienda, contribuyendo al bienestar de aproximadamente 90.972 personas, de los cuales 6.870 son cupos terminados Fonvivienda, 5.452 conexiones intradomiciliarias y baterías sanitarias y 13.670 mejoramientos entregados por otras entidades.

Ilustración 25. ejoramientos de vivienda.

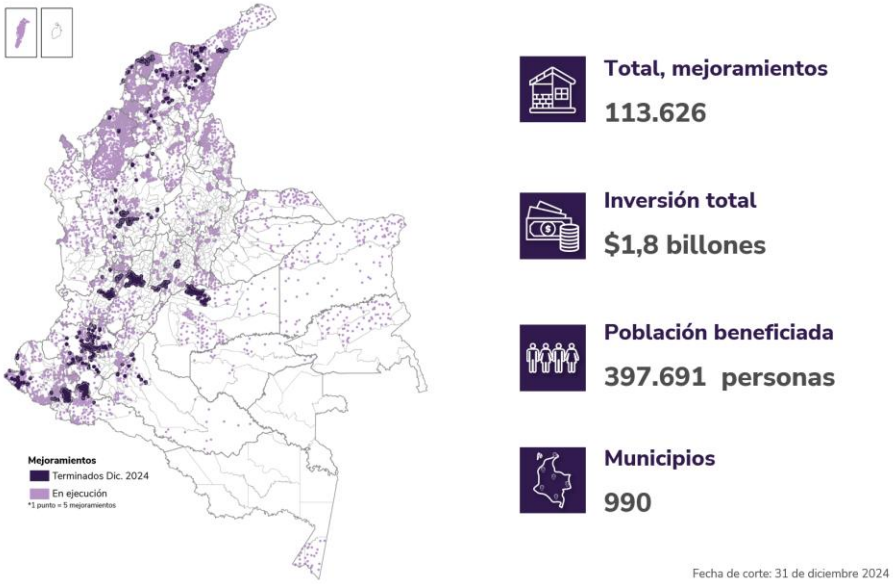

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Los 85.937 cupos de mejoramientos de vivienda asignados por Fonvivienda se han gestionado mediante el modelo de operación de 3 esquemas[8], a saber: 1) Asociativo, 2) comunitario, 3) Público, así:

- **Esquema Asociativo:** Se han gestionado 30.204 mejoramientos, con una inversión de $493.826 millones, de los cuales se han terminado 458 mejoramientos que benefician a 1.603 personas.
- **Esquema Comunitario:** Se han gestionado 36.069 mejoramientos, con una inversión de $740.191 millones con 287 gestores comunitarios. Del total, se han terminado 1.134 mejoramientos que benefician a 3.969 personas
- **Esquema Público:** Se han gestionado 19.664 mejoramientos, con una inversión de $345.959 millones, De este total, 5.278 mejoramientos ya han sido entregados y benefician a 18.473 personas

Tabla 16. Desagregación de mejoramientos gestionados por esquema y otras entidades

Mejoramientos de vivienda gestionados	Total	Total inversión (millones)	Personas beneficiadas
Cupos Fonvivienda por esquema			
Cupos esquema Asociativo terminados	458	$ 11.413	1.603
Cupos esquema Comunitario terminados	1.134	$ 99.626	3.969
Cupos esquema Público terminados	5.278	$ 88.006	18.473
Subtotal terminados	**6.870**	**$199.045**	**24.045**
Cupos esquema Asociativo en gestión	29.746	$ 482.413	104.111
Cupos esquema Comunitario en gestión	34.935	$ 640.565	122.273
Cupos esquema Público en gestión	14.386	$ 257.953	50.351
Subtotal en ejecución	**79.067**	**1.380.931**	**276.735**
Total cupos esquema Asociativo	30.204	$ 493.826	105.714
Total cupos esquema Comunitario	36.069	$ 740.191	126.242
Total cupos esquema Público	19.664	$ 345.959	68.824
Total Cupos Fonvivienda gestionados	**85.937**	**$ 1.579.976**	**300.780**
Conexiones intradomiciliarias y Baterías Sanitarias			
Conexiones intradomiciliarias terminadas	4.387	$ 28.288	15.355
Baterías Sanitarias en terminadas	1.065	$ 20.668	3.728
Subtotal terminados	**5.452**	**$48.956**	**19.082**
Conexiones intradomiciliarias contratadas 2022 y 2023	5.574	$ 68.612	19.509
Baterías Sanitarias en ejecución 2022 y 2023	1.849	$ 62.032	6.472
Subtotal en ejecución	**7.423**	**$130.644**	**25.981**
Total Conexiones intradomiciliarias	9.961	$ 96.900	$ 34.864
Total Baterías Sanitarias	2.914	$ 82.700	$ 10.199
Total Conexiones y Baterías gestionadas	**12.875**	**$ 179.600**	**45.063**

[8] Descripción de esquemas: 1) Comunitario: Permite la participación de organizaciones comunitarias prestadoras del servicio, cajas de compensación, entidades territoriales y sin ánimo de lucro, 2) Asociativo: Mediante el cual se suscriben convenios de asociación con entidades territoriales o sin ánimo de lucro para cofinanciar los mejoramientos y 3) Público: Plantea intervenciones 100% subsidiadas o cofinanciadas con recursos de las entidades territoriales

Mejoramientos de vivienda gestionados	Total	Total inversión (millones)	Personas beneficiadas
Otras Entidades			
SFV entregados Cajas de Compensación Familiar	2.554	$0	8.939
Ministerio de Ambiente	812	$0	2.842
Departamento de Prosperidad Social	8.701	$0	30.454
Banco Agrario	1.603	$0	5.611
Subtotal terminados	**13.670**	**$0**	**47.845**
SFV cajas en ejecución	1.144	$0	4.004
Subtotal en ejecución	**1.144**	**$0**	**4.004**
Total Otras Entidades gestionados	**14.814**	**$0**	**51.849**
Total mejoramientos			
Subtotal terminados	**25.992**	**$ 272.252**	**90.972**
Subtotal en ejecución	**87.634**	**$ 1.511.575**	**302.715**
Total	**113.626**	**$1.759.576**	**397.691**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -Reporte Macrometas a Presidencia. Corte: 31 de diciembre de 2024

3.4. Autogestión y autoconstrucción

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", contempla el modelo de autogestión para el desarrollo de proyectos de vivienda nueva rural. Para ello, el Ministerio expidió el Manual Operativo de autogestión rural mediante Construcción delegada de Vivienda de Interés Social Rural nueva, para retroalimentación de la ciudadanía. Este manual busca promover en la articulación entre Estado y sociedad civil, para que las comunidades organizadas puedan satisfacer las necesidades habitacionales de manera adecuada y digna, y lograr incorporar la participación ciudadana y el dialogo social desde la estructuración hasta la finalización de la gestión para soluciones habitacionales rurales.

Mediante el modelo de autogestión se busca "*la implementación de iniciativas autogestionarias para la vivienda rural, con apoyo técnico y financiero de las entidades competentes y la participación directa de las comunidades en la producción de sus soluciones habitacionales, genera empleo local, fomenta la cohesión social y dinamiza la economía popular comunitaria*" (Manual operativo autogestión rural-Construcción delegada, MVCT, 2024).

En este propósito, el ministerio ha venido estructurando con comunidades organizadas proyectos de autogestión por construcción delegada en suelo rural, que ya cuentan con recursos de 2023 y 2024 por más de $150.000 millones, en los departamentos del Cauca, Pasto, San Andrés y Providencia, Putumayo (Puerto Leguizamo), Valle del Cauca (Buenaventura) y Vaupés (Carurú y Mitú).

3.5. Titulación de predios

La titulación y saneamiento de predios urbanos fiscales en la política de vivienda del MVCT, se refiere a procesos mediante los cuales el Gobierno Nacional y las entidades territoriales regularizan la tenencia de tierras y propiedades que pertenecen al Estado, transfiriendo la propiedad de estos predios a familias de bajos recursos.

Durante el 2024, en conjunto con las entidades territoriales se transfirió u otorgo título de propiedad, y con seguridad jurídica de 103.968 títulos de propiedad a hogares colombianos lo que suma a la gestión durante el período de gobierno con un total 144.068 títulos de propiedad a hogares colombianos, con una inversión de $21.286 millones que benefician a 432.204 hogares en los 32 departamentos del país.

Ilustración 26. Titulación de predios.

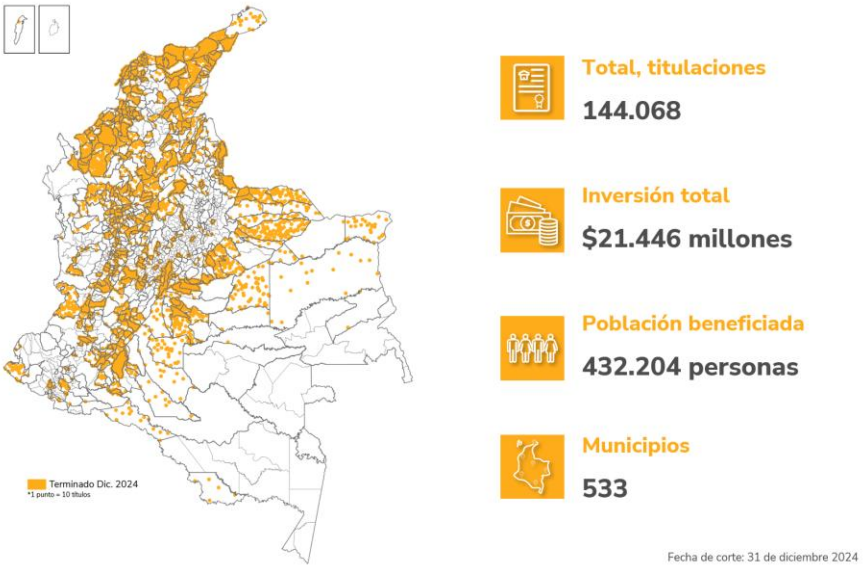

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

De acuerdo con la distribución de los predios por departamentos, en Atlántico se concentra la mayor proporción con el 18.2% (26.274 predios), seguido de Antioquia con el 10.8% (15.611 predios) y Bogotá D.C. con el 5.9% (8.505 predios). Otros departamentos como Córdoba, Bolívar, y Valle del Cauca también destacan con porcentajes similares:

Tabla 17. Predios titulados por departamentos

Departamento	Predios Titulados	Distribución porcentual
Atlántico	26274	18,2%
Antioquia	15611	10,8%
Córdoba	11718	8,1%
Bolívar	10002	6,9%
Bogotá D.C.	8505	5,9%

Departamento	Predios Titulados	Distribución porcentual
Meta	7430	5,2%
Valle del Cauca	7265	5,0%
Magdalena	6699	4,6%
Norte de Santander	6685	4,6%
Santander	5511	3,8%
La Guajira	5186	3,6%
Casanare	4367	3,0%
Sucre	3983	2,8%
Caquetá	3800	2,6%
Cesar	3692	2,6%
Huila	3372	2,3%
Cundinamarca	3002	2,1%
Tolima	2479	1,7%
Arauca	1827	1,3%
Caldas	1619	1,1%
Cauca	1508	1,0%
Nariño	825	0,6%
Risaralda	606	0,4%
Vichada	523	0,4%
Chocó	487	0,3%
Quindío	451	0,3%
Boyacá	383	0,3%
Putumayo	185	0,1%
Amazonas	48	0,03%
Guainía	11	0,01%
Guaviare	10	0,01%
San Andrés	2	0,001%
Vaupés	2	0,001%
Total	**144.068**	**100%**

Fuente: Ministerio de vivienda. Corte: 31 de diciembre de 2024

Adicionalmente, se ha validado el estado jurídico de más de 99.000 predios, de los cuales 85.004 se han transferido a sus ocupantes, así mismo, se está trabajando en procesos de saneamiento para otros 11.424 predios. Además, en materia de titulación y saneamiento predial, se han realizado acciones para establecer los requisitos mínimos de transferencia de bienes inmuebles, agilizar los procesos de titulación e implementar una herramienta de búsqueda automática de certificados de tradición.

3.6. Pacto por la reactivación económica

Para avanzar con las transformaciones del PND en armonía con los elementos esenciales del Pacto por la Reactivación se avanza en la reglamentación que busca promover el acceso equitativo a soluciones habitacionales y a su vez fortalecer la cadena productiva del sector, generando empleo y

dinamizando la economía a través de la implementación de políticas públicas claras y efectivas. De esta manera, en respuesta a los desafíos actuales se publicaron para comentarios de la ciudadanía las siguientes medidas reglamentarias:

Tabla 18. Normas asociadas reactivación de la promoción de vivienda

No.	Temática	Motivación	Epígrafe
1	Renovación Urbana	Art. 293 de la Ley 2294/2023 PND	"Por el cual se modifica el Decreto 1077 de 2015 en relación con los subsidios de vivienda familiar en proyectos de renovación urbana, y se dictan otras disposiciones"
2	Relación Cuota – Ingreso	Decreto 1077/2015	"Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 en relación con el límite para la primera cuota de los créditos de vivienda individual a largo plazo"
3	Mejoramiento de Vivienda	Decreto 1077/2015	"Por el cual se modifican algunas disposiciones del Capítulo 1 y del Capítulo 7 del título 1, así como se modifican disposiciones de la subsección 4, sección 1, Capítulo 1 del título 10 de la Parte 1 Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relativo al subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de Vivienda".

Fuente: Dirección del Sistema Habitacional. Corte: 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, se encuentran en desarrollo varios decretos para ampliar el acceso a vivienda usada para población vulnerable, incluyendo víctimas del conflicto armado, personas en reincorporación, madres comunitarias y recicladores, en zonas con poca oferta de vivienda nueva. Estos decretos permitirán a las Cajas de Compensación Familiar otorgar subsidios para vivienda usada a estas poblaciones y en dichas áreas. Además, se está trabajando en un decreto que permitirá la autoconstrucción de viviendas con recursos del Subsidio Familiar de Vivienda, mediante la participación de organizaciones sociales y comunitarias. Asimismo, se ha propuesto un decreto que otorga condiciones especiales de acceso al subsidio familiar de vivienda de interés social, tanto urbano como rural, a hogares conformados por concejales y ediles.

Finalmente, se está elaborando el Decreto de formalización de la propiedad privada para hogares urbanos y rurales que otorgará títulos de propiedad legalmente registrados a hogares que tengan la calidad de poseedores y que hayan sido beneficiarios de un subsidio familiar de vivienda en cualquiera de sus modalidades.

4. Aportes a la *Paz Total* y Avances compromisos con grupos étnicos

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Fondo Nacional de Vivienda, como parte del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, han sido actores fundamentales en la ejecución del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bajo el enfoque del Gobierno del Cambio, se han priorizado las acciones dirigidas a cerrar brechas históricas en el acceso a vivienda digna, agua potable y servicios de saneamiento básico, beneficiando especialmente a comunidades vulnerables y afectadas por el conflicto armado y en donde de igual forma hay alta concentración de comunidades étnicas.

Respecto a los aportes a la paz total y conscientes de los desafíos persistentes en la implementación del Plan Marco del Acuerdo de Paz, se ha trabajado no solo en avanzar en los compromisos pendientes, sino también responder a las necesidades de las poblaciones más excluidas. El Ministerio es responsable de cumplir quince (15) indicadores del PMI, de los cuales tres (3) ya están cerrados desde antes del 2023, los doce (12) restantes tenemos seis (6) para temas de vivienda y seis (6) para temas de agua y saneamiento, y que se desarrollan a detalle después.

Respecto a los compromisos con los grupos étnicos, el Gobierno del Cambio reconoce a las comunidades, que en su diversidad han sido históricamente marginadas, como el eje central de las transformaciones planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida.* Con el propósito de construir una sociedad inclusiva, libre de cualquier forma de discriminación étnico-racial, a la fecha se han suscrito siete (7) compromisos con comunidades y pueblos étnicos sobre los cuales este gobierno busca fortalecer los vínculos con actores populares y comunitarios.

A continuación, se presentan los avances en materia de acceso a soluciones de acceso a agua potable y saneamiento básico a las poblaciones con mayores carencias que se presentan principalmente en zonas rurales con bajos índices de necesidades básicas insatisfechas.

4.1. Agua potable y saneamiento básico

En agua potable y saneamiento básico como aporte a la paz total y los compromisos étnicos, se tienen en total 6 indicadores del Plan Marco de Implementación y 3 compromisos con Grupos Étnicos a cargo del Sector. A continuación, se presentan los principales avances en esta materia tanto para las acciones que aportan a la paz total y los acuerdos suscritos con los grupos étnicos en el marco del PND 2022-2026.

Avances Plan Marco de implementación

En relación con los 6 indicadores sobre acceso a agua potable, el saneamiento básico y el fortalecimiento institucional en zonas rurales y municipios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Estos indicadores están a cargo del Sector dentro del Plan Marco de Implementación (PMI) y han tenido los siguientes avances:

Tabla 19 . Avances indicadores PMI de acceso al agua y saneamiento básico

Indicador	Meta total 2023-2024	Avance 2023	Avance 2024	Avance total
Personas beneficiadas con acceso a agua	216.373	658.950	*	658.950
Personas beneficiadas con acceso a agua en municipios PDET	216.373	80.040	*	80.040
Personas beneficiadas con acceso a saneamiento	174.707	275.979	*	275.979
Personas beneficiadas con acceso a saneamiento en PDET	174.707	0	*	0
Departamentos con esquemas de asistencia técnica implementados	6	3	3	6
Número de municipios con información sobre las condiciones de acceso a agua y saneamiento básico rural	4	12	9	21

Fuente: Registros administrativos Ministerio de Vivienda. Corte: 31 de diciembre 2024
(*) Dato disponible julio 2025 por rezago de 180 días

En los indicadores de acceso al agua y saneamiento básico, las personas con acceso superaron ampliamente la meta, con un avance del 305%, el acceso en municipios PDET alcanzó el 37%. En saneamiento, el cumplimiento global fue del 158%, pero no hubo avance en territorios PDET. Además, la asistencia técnica se implementó en su totalidad (100%), y los municipios con información sobre acceso a agua y saneamiento logró un avance significativo del 525% con respecto a la meta propuesta.

Avances compromisos grupos étnicos

A continuación, se presentan los principales avances de los acuerdos suscritos con los grupos étnicos en el marco del PND 2022-2026 a 31 de diciembre de 2024, que en total son 3 compromisos en el marco del proceso de la consulta previa del PND con las comunidades y pueblos indígenas en la Mesa Permanente de Concertación (MPC), en el Espacio Nacional de Consulta Previa con las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP).

Mesa permanente de concertación (MPC) - Comunidades y pueblos indígenas

> **Acuerdo:** *"El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en concertación con la MPC, diseñará, implementará y financiará un programa para el acceso al agua y saneamiento básico en beneficio de los Pueblos indígenas, cuya estructuración, diseño y ejecución se realice acorde a sus usos y costumbres. La implementación del programa se realizará de manera coordinada con las autoridades indígenas de los territorios donde se realizará la intervención".*

Ante el compromiso, se acordó un presupuesto de 15.000 millones de pesos para la vigencia 2025 para diseñar e implementar el programa de acceso a agua en comunidades indígenas. A la fecha, se encuentra en construcción el documento preliminar de caracterización de las comunidades indígenas, en el marco de acceso a agua y saneamiento básico.

Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP) - Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP)

> **Acuerdo:** *"El 10% de los proyectos priorizados para garantizar el derecho al agua potable y saneamiento básico, será destinado a proyectos que beneficien a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico"*

En relación con los proyectos o iniciativas priorizadas en materia de agua potable y/o saneamiento básico que beneficien a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, se tiene que para el periodo 2022-2024 se han viabilizado un total de 12 proyectos por valor de $129.861 millones en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Chocó, Risaralda, Valle del Cauca y

Nariño. Además, hay 3 proyectos adicionales en etapa de acompañamiento con concepto técnico favorable.

> **Acuerdo:** *"El 15% de los proyectos priorizados para la implementación del proyecto basura 0 debe beneficiar a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras con proyectos orientados a la formalización y el fortalecimiento de empresas comunitarias de aprovechamiento de residuos"*

En lo que tiene que ver con los proyectos de residuos sólidos para estas comunidades, se avanzó en el proyecto de optimización del servicio público de aseo para la gestión integral de los residuos sólidos en el municipio de Mahates, Bolívar bajo el esquema de operación de comunidades organizadas, por un valor de $4.644 millones. De otro lado, ante el mecanismo de viabilizarían del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se encuentran radicados proyectos relacionados con el Programa Basura Cero, para los municipios de: Nuquí, Acandí, Bahía Solano y la región de La Mojana.

4.2. Soluciones habitacionales

En cuanto a soluciones habitacionales, se han asumido compromisos significativos alineados a la contribución en la construcción de la paz total y al cumplimiento de los compromisos con los grupos étnicos. En este marco, se han definido 6 indicadores y 4 compromisos étnicos que reflejan el esfuerzo por garantizar el acceso equitativo y sostenible. Estos compromisos no solo buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades, sino también fortalecer los lazos sociales y promover la equidad territorial

Avances Plan Marco de Implementación

En cuanto a la respuesta del MVCT a los indicadores del Plan Marco de Implementación (PMI), específicamente en lo relacionado con vivienda nueva rural, se han definido tres indicadores clave. El avance logrado durante el presente gobierno en estos indicadores se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 20. Avances indicadores PMI viviendas nuevas

Indicador	Meta total 2023-2024	Avance 2023	Avance 2024	Avance total
Viviendas nuevas entregadas	5.263	1.415	1.756	3.171
Viviendas nuevas entregadas en municipios PDET	5.263	1.048	1.047	2.095
Viviendas nuevas entregadas a mujeres	1.737	756	799	1.555

Fuente: Registros administrativos Ministerio de Vivienda. Corte: 31 de diciembre 2024

*Los datos se reportan mensualmente con un rezago de 30 días.

En cuanto al mejoramiento de vivienda, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) ha avanzado en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Marco de Implementación (PMI). Este progreso se mide y monitorea a través de tres indicadores, cuyo desempeño durante el gobierno actual se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 21. Avances indicadores PMI viviendas mejoradas

Indicador	Meta total 2023-2024	Avance 2023	Avance 2024	Avance total
Viviendas mejoradas entregadas	4.242	92	772	864
Viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET	4.242	9	452	461
Viviendas mejoradas entregadas a mujeres	1.484	40	316	356

Fuente: Registros administrativos Ministerio de Vivienda. Corte: 31 de diciembre de 2024
Los datos se reportan mensualmente con un rezago de 30 días.

Finalmente es importante destacar que, al inicio de este gobierno en 2022, se identificaron retrasos significativos en el cumplimiento de las metas heredadas del mandato anterior. En respuesta, se ha realizado un esfuerzo para ajustar la programación de las metas y establecer una nueva anualización acorde con los objetivos propuestos, lo que incluyó una coordinación activa con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para cumplir con esta reprogramación.

Avances compromisos grupos étnicos

A continuación, se presentan los principales avances de los acuerdos suscritos con los grupos étnicos en el marco del PND 2022-2026 a 31 de octubre de 2024, que en total son 4 compromisos en el marco del proceso de la consulta previa del PND con las comunidades y pueblos indígenas en la Mesa Permanente de Concertación (MPC), en el Espacio Nacional de Consulta Previa con las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), con la Mesa Regional Amazónica (MRA) y la Comisión Nacional de Diálogo (CNA).

Mesa permanente de concertación (MPC) - Comunidades y pueblos indígenas

> **Acuerdo:** *"El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en concertación con las organizaciones indígenas en el marco de la MPC, diseñará, implementará y financiará un programa de vivienda en beneficio de los Pueblos indígenas, cuya estructuración, diseño y ejecución se realice respetando las tipologías de vivienda de acuerdo con sus usos y costumbres. La implementación del programa se realizará de manera coordinada con las autoridades indígenas de los territorios donde se realizará la intervención"*

Frente al acuerdo, en las sesiones de protocolización de partidas presupuestales con la MPC desarrolladas los días 25 y 26 de junio de 2024 se acordaron $30.000 millones de pesos para la vigencia 2025 con el objetivo de avanzar en la implementación del Programa de Vivienda Indígena.

Se concertó que el Programa contará con un documento técnico que incluye tipologías y focalización territorial. En la sesión de la MPC No. 9 (noviembre 2024) se presentó la siguiente hoja de ruta: Se busca contratar un equipo para la estructuración de un plan de vivienda indígena y acceso a agua y saneamiento básico. El planteamiento incluye la posibilidad de revisión de un convenio integral para los dos temas.

Se propuso la estructuración de los lineamientos antes de finalizar la vigencia y firmarlo en 2025 para iniciar su ejecución en junio. Se identificó en el trazador presupuestal para la vigencia 2025: 25.000 millones en vivienda y 15.000 millones en agua y saneamiento.

Mesa Regional Amazónica (MRA) - Comunidades y pueblos indígenas de la Amazonía

> **Acuerdo:** *"Elaborar un plan de hábitat integral (agua, vivienda y saneamiento básico) para los territorios indígenas de la Amazonía colombiana a partir de los sistemas de conocimiento propio, de manera coordinada con la Mesa Regional Amazónica."*

Frente al acuerdo, durante el 2024 El Ministerio realizó la contratación de los delegados de la MRA quienes tienen a cargo la incorporación del enfoque étnico en el Plan de Hábitat Integral (PHI) para los territorios indígenas de la Amazonía colombiana, así como la socialización de los avances del PHI con las comunidades indígenas. A partir de lo anterior, se han desarrollado mesas de trabajo en las cuales se concertó con la MRA la partida presupuestal del acuerdo para la vigencia 2025 con un asignación a la implementación del piloto de hábitat integral por un valor de $5.000 millones de pesos.

Se estructuró propuesta técnica de focalización a través de clúster geográficos y concentración de variables técnicas (IFVR, Proyectos de acceso a agua y saneamiento en ejecución, áreas no municipalizadas, resguardos legalmente constituidos, municipios) con variables de información de los sistemas de la OPIAC (presencia de comunidades, familias, accesibilidad); como propuesta técnica para ser protocolizada con la MRA, para la escogencia de un punto o clúster geográfico que permita la implementación del piloto de hábitat integral para la vigencia 2025 que contendrá soluciones de vivienda, acceso a agua y saneamiento básico.

Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP) - Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP)

> **Acuerdo:** *A partir del PND 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", el 10% de las soluciones habitacionales de todos los programas de MVCT serán destinados a hogares de comunidades NARP. En el Programa MCY se compromete a diseñar un criterio de priorización que aumente las posibilidades de acceso para las comunidades NARP. Se excluyen programas destinados al cumplimiento de sentencias judiciales.*

Frente al acuerdo, durante el 2024 se realizaron sesiones de trabajo en las que se generó como ruta de trabajo la caracterización de las organizaciones que representan a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras estratégicas incluidas en los proyectos de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda.

Por otra parte, el MVCT participó durante los meses de abril a junio de 2024 en los procesos de concertación del proceso de reglamentación de la Ley 70 de 1993, específicamente lo correspondiente al capítulo 9 como parte del cumplimiento del artículo 351 del PND, el cual busca

acelerar los procesos en marcha de elaboración, consulta y expedición de los Decretos Reglamentarios, así como las medidas para garantizar los derechos del acceso a la tierra y la salvaguarda de los territorios, igualdad de oportunidades y garantías para los estos pueblos.

En cuanto a la entrega de subsidios para vivienda nueva, en lo corrido de este Gobierno, el MVCT ha asignado 4.297 subsidios familiares de vivienda de interés social, 3.299 en zona urbana y 988 en zona rural por valor $172.829 millones a esta población.

Pueblo Rrom

> **Acuerdo:** *"El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio garantizará la implementación del programa de vivienda para las 9 Kumpañy y 2 organizaciones del pueblo Rrom, en el marco de lo establecido en el Decreto 119 de 2020, garantizando para el cuatrienio la asignación de 114 subsidios de vivienda de 80 SMMLV en el 2024, y gestionando con Hacienda recursos adicionales en el marco del Decreto 119 de 2020. Se hará la gestión de los que se entregaron en la vigencia 2022 y no se han hecho"*

El Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda- cuenta con 114 cupos de Subsidios Familiares de Vivienda para los hogares del Pueblo Rrom o Gitano, en atención a su condición de vulnerabilidad, para lo cual se cuenta con recursos garantizados por $13.338 millones para atender este compromiso. Al corte del 31 de octubre se encontraba abierta la convocatoria para que los hogares pertenecientes a esta comunidad se postulen para el acceso a los subsidios que serán otorgados a partir de 2025.

Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y Asociación Nacional de Usuarios Campesinos del Cauca (ANUC)

En lo que respecta a vivienda nueva, en el esquema de atención a comunidades étnicas y campesinas, con una inversión de $32.403 millones se han ejecutado 468 viviendas rurales, beneficiando a cerca de 1.870 personas pertenecientes al CRIC y ANUC, de las cuales a la fecha se han terminado 291 viviendas rurales. A continuación, se relaciona el avance por comunidad:

Específicamente, para las personas pertenecientes al CRIC, se ha avanzado con:

Tabla 22. Detalle compromisos Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)

Municipio	No. Cupos	Viviendas rurales nuevas terminadas y certificadas
Inzá	42	37
Páez	276	205
Total	**318**	**273**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- Corte 31 de diciembre 2024

Específicamente, para las personas pertenecientes a la ANUC, se ha avanzado con:

Tabla.23. Detalle compromisos Asociación Nacional de Usuarios Campesinos del Cauca (ANUC)

Municipio	No. Cupos	Viviendas rurales nuevas terminadas y certificadas
Morales	12	0
Silvia	12	0
Cajibío	15	0
Patía	17	0
Piendamó	30	0
Timbío	32	9
El Tambo	32	9
Total	**150**	**18**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- Corte 31 de diciembre 2024

En cuanto a mejoramiento de vivienda, durante el periodo de gobierno se ha realizado el mejoramiento de 329 viviendas en los municipios de El Tambo (177), López de Micay (52) y Timbiquí (100) de la siguiente manera:

- El Tambo: 177 cupos asignados por $3.720 millones; en los esquemas Comunitario (56); Público étnico (21) y públicos PDET (100). Se tiene 172 hogares postulados; 45 hogares habilitados; 21subsdios asignados; 16 terminados y 16 certificados.

- López de Micay: 100 cupos asignados por $1.216 millones en el esquema comunitario: Se encuentra en proceso de postulación.

- Timbiquí: 100 cupos asignados por $1.647 millones en el esquema Público PDET. Se tiene 72 hogares postulados y en proceso de levantamiento de los diagnósticos.

Mesa Regional Permanente de Concertación Pastos y Quillacingas

Para esta comunidad a corte 31 de diciembre de 2024 el Ministerio ha asignado 1500 cupos para mejoramientos de vivienda con una inversión de $ 24.621 millones y ha contratado dos profesionales pertenecientes a este grupo, contribuyendo así al enfoque diferencial entre los colaboradores de la entidad.

Otros compromisos con organizaciones étnicas

El MVCT en lo corrido de este Gobierno ha continuado atendiendo los compromisos que han sido adquiridos con diferentes grupos étnicos por parte de otras administraciones. La siguiente tabla detalla el estado actual de los compromisos en materia de vivienda con otras organizaciones étnicas:

Tabla.24 Compromisos étnicos vigencias anteriores – Vivienda

Organización	Nueva	Mejoradas	Estado	Inversión (millones)
CRIDEC	100	100	Ejecución	$9.200
CRIHU	74	100	Ejecución	$10.189

Organización	Nueva	Mejoradas	Estado	Inversión (millones)
JIW	80	0	Terminado	$6.496
NUKAK	40	0	Precontractual	$4.680
TOTAL	**294**	**200**		**$ 30.565**

Fuente: SIIF Nación – Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte 31 de diciembre 2024

5. Rol del Ministerio en el Sistema General de Regalías

En este apartado se detalla las acciones realizadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el marco del Sistema General de Regalías (SGR), durante el período comprendido entre el 7 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2024. Los resultados reflejan el esfuerzo continuo por garantizar un uso eficiente de los recursos públicos en beneficio de los municipios y las comunidades.

Durante este tiempo, se logró la aprobación de 45 proyectos presentados por entidades territoriales, de los cuales 11 ya se encuentran terminados. Además, se gestionaron 112 proyectos favorables, lo que demuestra el compromiso del Ministerio con el desarrollo territorial. En cuanto al apoyo técnico, se llevaron a cabo 444 asistencias que facilitaron la formulación y ejecución de los proyectos del Sector. En total se han beneficiado 353 municipios tanto con la emisión de conceptos como con las asistencias técnicas realizadas por el equipo de regalías.

Tabla 25. Conceptos consolidados por Subsectores e inversión

Subsector	No. de Conceptos	Inversión (millones)
Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB	57	$470.237
Espacio Urbano y Territorial – EUT	36	$117.322
Vivienda	19	$58.790
Total	**112**	**$646.349**

Fecha de corte: 31 de diciembre 2024
Fuente: Base de datos SGR-OAP. Procedimiento DET-I-08 V03

En el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, se movilizaron recursos significativos para atender necesidades críticas de infraestructura. Los proyectos de acueducto y alcantarillado alcanzaron una inversión total de $271.320 millones, mientras que los destinados a saneamiento básico y aseo sumaron $179.771 millones y $19.144 millones, respectivamente. En conjunto, estos esfuerzos representaron una inversión total de $470.237 millones de recursos del SGR, impactando positivamente la calidad de vida de miles de ciudadanos.

Por su parte, el sector de Espacio Urbano y Territorial también registró avances importantes, con proyectos en espacio público que alcanzaron una inversión de $31.713 millones y otros en ordenamiento territorial que sumaron $85.609 millones. Estas iniciativas contribuyen al desarrollo sostenible y a la mejora de los entornos urbanos y rurales, acumulando una inversión total de $117.322 millones de recursos del SGR.

En el ámbito de la vivienda, se destinaron $48.592 millones para proyectos de construcción de vivienda nueva y $10.198 millones para mejoramientos de vivienda, consolidando una inversión total de $58.790 millones. Estas acciones responden a las necesidades habitacionales de las comunidades más vulnerables, promoviendo condiciones de vida dignas.

Tabla 26. Conceptos y asistencias técnicas discriminados por año e inversión

Año	Conceptos Favorable	Asistencias Técnicas	Inversión (millones)
2022	21	77	$70.017
2023	38	167	$147.351
2024	53	192	$428.981
Total	**112**	**436**	**$646.349**

Fecha de corte: 31 de diciembre 2024
Fuente: Elaboración propia con información base de datos SGR-OAP. Procedimiento DET-I-08 V03

El año 2022 marcó un inicio prometedor con la realización de 21 proyectos favorables y 77 asistencias técnicas, alcanzando una inversión de $70.017 millones. En 2023, los resultados se ampliaron significativamente con 38 proyectos favorables, 167 asistencias técnicas y una inversión acumulada de $147.351 millones. Durante 2024, el Ministerio intensificó sus esfuerzos, logrando 53 proyectos favorables y 192 asistencias técnicas, con una inversión que ascendió a $428.981 millones.

En cuanto a la gestión en OCAD PAZ, a través de la fuente de recursos “Asignación para la paz”, el sector movilizó recursos que ascienden a los $218.188 millones en 31 proyectos aprobados en las sesiones 73 y 76 realizadas en el año 2024.

6. Fortalecimiento Institucional

La modernización organizacional del Ministerio es una apuesta imprescindible para lograr las apuestas trazadas en el corto, mediano y largo plazo. El entorno dinámico y el cumplimiento de nuestra misionalidad son los ejes transversales sobre los cuales hemos apostado el cambio del modelo de operación. El mejoramiento del desempeño institucional, el desarrollo de ejercicios de planeación estratégica y presupuestal, el fortalecimiento de la gestión tecnológica, así como lo relacionado con el Compliance[9] y el control interno, propenden por la transformación de la cultura organizacional y de capacidades institucionales que dan soporte a las funciones misionales del Ministerio.

6.1. Desempeño Institucional

La medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) constituye una herramienta clave para valorar la implementación del MIPG. Durante la vigencia 2023, el Ministerio alcanzó un puntaje de 95,5 en el IDI, evidenciando una mejora significativa frente a años anteriores y superando el promedio

[9] Cumplimiento normativo, se encarga de asegurarse de que una empresa o entidad —y, por tanto, también sus empleados— desarrolla su actividad de acuerdo con las leyes, reglamentos, normas y prácticas éticas que se aplican a su sector e industria.

histórico del sector. Estos resultados reflejan el compromiso del Ministerio con la excelencia administrativa y demuestran cómo la gestión eficiente contribuye al fortalecimiento institucional y al logro de los objetivos misionales.

Ilustración 27. Resultados IDI vigencias 2023 y anteriores.

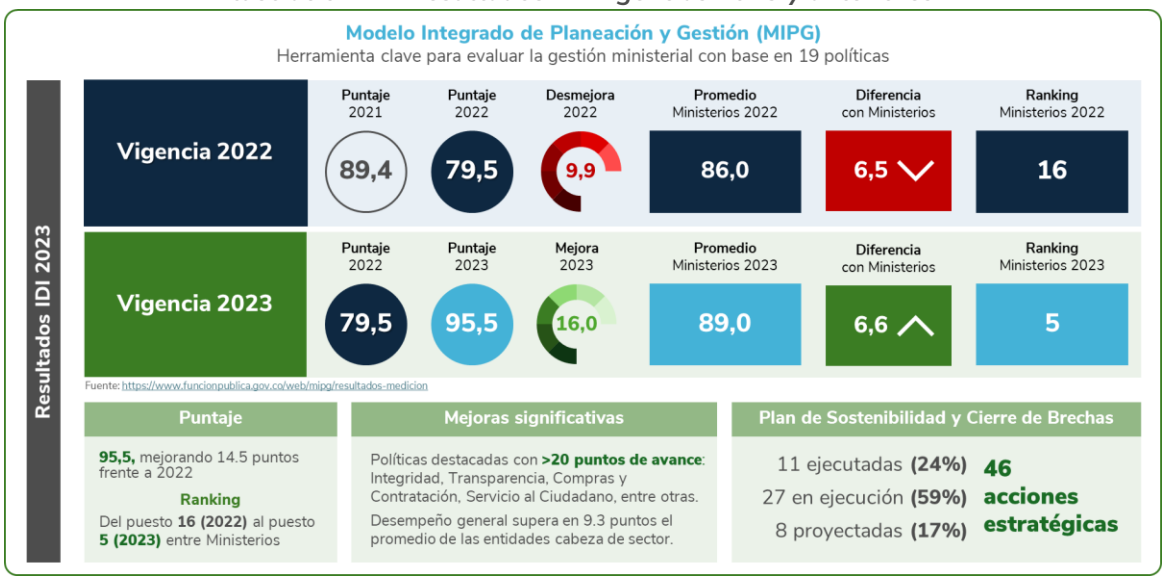

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio[10]

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio logró un destacado avance en la medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI), ascendiendo del puesto 16 en 2022 al puesto 5 en 2023 entre todos los ministerios. Además, se realizó un análisis detallado de los resultados obtenidos en cada una de las 19 políticas del MIPG, comparándolos con la vigencia anterior y con las entidades líderes del nivel nacional, como se presenta en la siguiente tabla:[11]

Tabla 27. Posición de Minvivienda en las Políticas MIPG en Ranking de entidades

Política MIPG	Líder	Puntaje IDI Minvivienda		Diferencia frente a 2022	Comparativo con cabezas de sector	
		2022	2023		Promedio	Diferencia
P2_Integridad	GTH	77,2	100,0	22,8	4,6	25,4
P15_Transparencia	OAP	79,6	100,0	20,4	87,7	12,3
P3_Planeación	OAP	90,9	100,0	9,1	94,1	5,9
P9_Defensa Jurídica	OAJ	95,2	100,0	4,8	92,1	7,9
P5_Compras y Contratación	GC	75,6	100,0	24,4	86,6	13,4
P10_Mejora Normativa	OAJ	92,7	99,7	7,0	86,6	13,1
P14_Seguimiento y Evaluación	OAP	67,1	99,4	32,3	87,7	11,7
P6_Fortalecimiento Organizacional	OAP	94,6	99,2	4,6	96,3	3,0
P1_Talento Humano	GTH	89,1	99,1	10,0	89,3	9,8
P18_Conocimiento e Innovación	OAP	83,2	98,6	15,4	82,2	16,4

[10] Información con los resultados de la medición del desempeño institucional: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion

[11] Para mayor información consultar "Informe de Avance Implementación del MIPG – FURAG 2023" en el siguiente: https://www.minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-planeacion-y-seguimiento-seguimientos-mipg.

Política MIPG	Líder	Puntaje IDI Minvivienda		Diferencia frente a 2022	Comparativo con cabezas de sector	
		2022	2023		Promedio	Diferencia
P17_Información Estadística	OAP	58,7	98,2	39,5	81,3	16,9
P19_Control Interno	OAP	82,6	97,4	14,8	89,2	8,1
P11_Servicio al Ciudadano	GAUA	72,8	96,9	24,1	85,2	11,7
P13_Participación Ciudadana	OAP	82,3	96,5	14,2	91,2	5,2
P16_Gestión Documental	GAUA	88,9	89,9	1,0	87,2	2,7
P7_Gobierno Digital	OTIC	75,8	87,7	11,9	79,9	7,7
P12_Racionalización de Trámites	OAP	60,6	84,0	23,4	68,1	15,9
P4_Gestión Presupuestal	SFP	73,3	80,0	6,7	75,8	4,2
P8_Seguridad Digital	OTIC	79,2	68,3	- 10,9	83,4	- 15,1
Promedio		**80,0**	**94,5**	**14,5**	**85,2**	**9,3**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio[12]

A partir de estos resultados, se destaca:

- El desempeño promedio del Ministerio en las políticas del MIPG mejoró 14,5 puntos frente a la vigencia 2022.
- Siete políticas destacaron con mejoras superiores a 20 puntos: integridad, transparencia, compras y contratación, seguimiento y evaluación, información estadística, servicio al ciudadano y racionalización de trámites.
- El desempeño general del Ministerio superó en 9,3 puntos el promedio de las entidades cabezas de sector.
- La política de seguridad digital fue la única con un desempeño inferior al promedio de las entidades cabezas de sector, mostrando además una disminución frente a 2022.

Plan de Sostenibilidad y cierre de brechas:

Este plan busca mantener los resultados alcanzados y cerrar las brechas identificadas, con el propósito de fortalecer el Índice de Desempeño Institucional (IDI) para el año 2024. El avance en las acciones se presenta a continuación:

- **36 acciones (78.3%)** se cumplieron de acuerdo con la programación.
- **28 acciones (21.7%)** no se lograron cumplir, en parte porque dependían de la gestión de terceros.

6.2. Planeación Estratégica Institucional

Desde el inicio del Gobierno del Cambio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio apostó por superar la dicotomía campo y ciudad para enfrentar la problemática histórica en la tenencia de la tierra, la vivienda y la contaminación de las fuentes hídricas, mediante la planeación y el

[12] Información con los resultados de la medición del desempeño institucional: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion

ordenamiento territorial alrededor del agua y de las personas. Esta apuesta transformadora se abordó mediante la Planeación Estratégica, plasmada en los compromisos fijados en el Plan Estratégico Institucional, a los que se les hace seguimiento con indicadores establecidos en el Plan de Acción Institucional para cada vigencia y que se encuentran armonizados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final para la Paz, los Documentos CONPES y los compromisos de Gobierno con las Regiones.

La planeación estratégica institucional incorpora 7 metas para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3. Salud y Bienestar, 6. Agua limpia y saneamiento, 11. Ciudades y comunidades sostenibles y 12. Producción y consumo responsables, alineando nuestra planeación estratégica con la agenda internacional de compromisos con horizonte 2030, para erradicar la pobreza y generar condiciones dignas para la vida.

Plan Marco de Implementación

Para el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, el Ministerio avanza en la concreción de las acciones físicas, socioculturales y administrativas que benefician a la población rural con soluciones habitacionales de mejoramiento y entrega de vivienda, acceso agua y saneamiento básico en municipios PDET y zonas rurales. El Ministerio atiende 15 metas del Plan Marco de Implementación (8 de vivienda y 7 de agua).

Tabla 28. Avances compromisos Plan Marco de Implementación

Indicador	Meta total 2023-2024	Avance 2023	Avance 2024	Total avance
Viviendas nuevas entregadas *	5.263	1.415	1.756	3.171
Viviendas nuevas entregadas en municipios PDET *	5.263	1.048	1.047	2.095
Viviendas nuevas entregadas a mujeres *	1.737	756	799	1.555
Viviendas mejoradas entregadas *	4.242	92	772	864
Viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET *	4.242	9	452	461
Viviendas mejoradas entregadas a mujeres *	1.484	40	316	356
Porcentaje de vivienda estructuradas y ejecutadas ***	100%			
Porcentaje de vivienda estructuradas y ejecutadas en PDET***	100%			
Personas beneficiadas con acceso a agua	216.373	658.950	**	658.950
Personas beneficiadas con acceso a agua en municipios PDET	216.373	80.040	**	80.040
Personas beneficiadas con acceso a saneamiento	174.707	275.979	**	275.979
Personas beneficiadas con acceso a saneamiento en PDET	174.707	0	**	0
Departamentos con esquemas de asistencia técnica implementados	6	3	3	6
Número de municipios con información sobre las condiciones de acceso a agua y saneamiento básico rural	4	12	9	21
Número de instrumentos normativos expedidos ****	14			

Fuente: Registros administrativos Ministerio de Vivienda. Corte: 31 de diciembre 2024
(*) Los datos se reportan mensualmente con un rezago de 30 días.
(**) Dato disponible julio 2025 por rezago de 180 días
(***) Metas cumplida en 2022
(****) Metas cumplida en 2021

Documentos CONPES

Para consolidar la visión de desarrollo alternativa de la política pública del Gobierno del Cambio, se ha dado cumplimiento a las acciones establecidas en Documentos CONPES a cargo del MVCT, con corte a 30 de junio de 2024 se dio cierre por cumplimiento de metas 12 acciones en 11 documentos CONPES vigentes y están desarrollando 64 acciones de 29 CONPES, el estado de avance se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 29. Estado de avance indicadores CONPES

Temática	Cantidad de Documentos CONPES (Participación)	Al día 100%	En proceso <100%	Total acciones
Soluciones habitacionales	16	14	26	40
Agua	18	10	13	23
Transversal	1	-	1	1
Total	**35**	**24**	**40**	**64**

Corte: 30 de junio de 2024. Seguimiento Semestral
* El seguimiento correspondiente al segundo semestre 2024 se reporta en febrero de 2025
Fuente: SISCONPES – DNP

Plan Nacional de Desarrollo

El Ministerio en el Plan Nacional de Desarrollo tiene 6 indicadores de vivienda y 8 de agua potable que atienden los desafíos definidos de manera colectiva en los diálogos vinculantes regionales, para superar las desigualdades históricas, injustas y evitables de naturaleza económica, social y ambiental de Colombia.

Tabla 30. Avance en el cumplimiento de los indicadores de Plan Nacional de Desarrollo

Nombre del Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio		%Avance cuatrienio
Porcentaje de hogares con déficit habitacional (línea base 2021: 31%)	26%	28,9%		42,0%
Entidades territoriales asistidas técnicamente en los procesos de revisión y/o implementación de Planes de Ordenamiento Territorial y/o Departamental, e instrumentos de gestión y/o financiación de suelo	200	101		50,50%
Predios titulados a nivel nacional	400.000	144.068		36,02%
Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda urbanos y rurales	400.000	113.626*		28,40%
		Fonvivienda y Ministerio	98.812	
		Otras entidades	14.814	
Hogares beneficiados con el programa Barrios de paz	139.800	31.352		22,43%
Hogares beneficiados con Subsidio Familiar de Vivienda de adquisición urbanos y rurales	222.121	216.447*		97,44%
		Fonvivienda	127.534	
		CCF	88.913	
Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	60,4%	Indicador anual con rezago de 365 días.		Indicador anual con rezago de 365 días.
Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable	4.131.156	1.794.655		19,76%

Nombre del Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	%Avance cuatrienio
Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales.	3.519.554	3.686.183	79,07%
Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA rural nacional	29,0%	37,40%	-13,5%
Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional	8,2%	8,80%	75%
Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos	93,80%	Indicador anual con rezago de 365 días.	Indicador anual con rezago de 365 días.
Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo	25%	Indicador anual con rezago de 365 días.	Indicador anual con rezago de 365 días.
Organizaciones comunitarias fortalecidas para la gestión del abastecimiento de agua y el saneamiento básico	1.491	817	54,80%

Fuente: SINERGIA, Encuesta de Calidad de Vida – DANE y Seguimiento Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - (Oficina Asesora de Planeación)

* Incluye los mejoramientos de vivienda y subsidios para adquisición de vivienda nueva entregados por otras entidades.

Macrometas

En cumplimiento de los compromisos definidos por el Gobierno del Cambio, el Sector avanza en la implementación de 10 macrometas que se ejecutan durante el periodo de gobierno y que terminarán su ejecución al cierre de este, que buscan brindar soluciones habitacionales y la garantía de acceso al agua potable para las poblaciones históricamente marginadas y con condiciones de pobreza extrema, poblaciones que son prioridad para este gobierno. A continuación, se presenta el avance a cada uno:

Tabla 31. Avance consolidado Indicadores Macrometas

Nombre del Indicador	Meta Acumulada 2023- 2024	Avance Acumulado 31/12/2024	%Avance acumulado 2023-2024	% Avance cuatrienio
Acceso al agua potable				
230 proyectos de agua a población urbana y rural	**105**	**96**	**91,4%**	**41,7%**
133 proyectos de agua potable a población rural	50	38	76,0%	28,6%
97 proyectos de agua potable a población urbana	55	58	105,5%	59,8%
200.000 personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en La Guajira	105.000	97.986	93,3%	49,0%
32.000 conexiones de agua potable	16.000	8.000	50,0%	25,0%
Hábitat y soluciones habitacionales				
400 mil hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda urbanos y rurales (Subsidios Asignados (Fonvivienda + CCF+DPS) + Conexiones Intradomiciliarias y Unidades Sanitarias Terminadas + Terminados DPS +MinAgricultura + Banco Agrario)	**182.200**	**29.403**	**16,1%**	**7,4%**
320.000 VIS mejoradas en zona urbanas	147.200	13.548	9,2%	4,2%
80.000 VIS mejoradas en zona rural	35.000	15.855	45,3%	19,8%
10.000 viviendas rurales nuevas gestionadas (terminados otras entidades + asignados)	6.500	7.326	112,7%	73,3%

Nombre del Indicador	Meta Acumulada 2023- 2024	Avance Acumulado 31/12/2024	%Avance acumulado 2023-2024	% Avance cuatrienio
Barrios de Paz (Mejoramiento Integral de Barrios) - Iniciados + legalizados. 139.800 hogares beneficiados con mejoramiento integral de barrios y entornos	52.850	45.329	104,1%	32,4%

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024.
Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Indicadores de Gestión

En el 2024 el Ministerio realizó monitoreo y seguimiento a 46 indicadores de la gestión de las principales metas de la entidad. A continuación, se presenta un informe con los avances de los indicadores establecidos para evaluar el progreso de nuestras iniciativas:

Tabla 32. Avances indicadores de gestión

Temática	Número de Indicadores	Nivel de Cumplimiento		
		Alto (85% y 100%)	Medio (66% al 84%)	Bajo (65% al 0%)
Agua	13	7	1	5
Hábitat y soluciones habitacionales	16	6	4	6
Total Indicadores	**29**	**13**	**5**	**11**

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024.
Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Compromisos Gobierno con el Pueblo

Para atender las necesidades específicas de las comunidades en los territorios excluidos, el Ministerio ha establecido 67 compromisos con regiones, que tienen el siguiente estado de avance:

Tabla 33. Avance Compromisos Regiones

Regiones	Estado compromisos		Total compromisos
	Terminados	En ejecución	
Pacífico	1	12	13
Caribe	8	31	39
Andina	1	14	15
Total	**10**	**57**	**67**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Corte: 31 de diciembre de 2024

6.3. Transparencia y Ética Pública

Con el fin de promover una cultura de la legalidad y lucha contra la corrupción, el Ministerio cuenta con el Programa de Transparencia y Ética Pública 2024, en el cual se establecieron 23 actividades y 159 entregables. Al corte del 31 de diciembre se tiene un nivel de cumplimiento del 100%. Se destacan las actividades en las que se participó la sociedad civil:

- Desarrollo de Audiencia Pública de Redición de cuentas 2024 “Hablemos de Nuestro Hábitat Biodiverso”, con transmisión en directo a través del Canal Institucional, la página web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y sus redes sociales, la cual obtuvo un total de 42.523 impresiones, con destacados indicadores en YouTube, Facebook, X (anteriormente Twitter), Instagram, LinkedIn y la página web institucional.

Ilustración 28. Audiencia Pública de Redición de cuentas 2024 “Hablemos de Nuestro Hábitat Biodiverso”

Link de acceso Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024 Hablemos de Nuestro Hábitat Biodiverso”:
https://www.youtube.com/watch?v=p8dka5ydj1o&t=2918s&ab_channel=MinisteriodeViviendaCiudadyTerritorio

- Consulta de documentos legales de misionalidad de la Entidad: “lineamientos del mínimo vital de agua y se reglamenta parcialmente el artículo 192 "garantía del acceso a agua y saneamiento Básico" PND 2022-2026, “Formulación de los lineamientos del mínimo vital de agua y se reglamenta parcialmente el artículo 192 "garantía del acceso a agua y saneamiento Básico" PND 2022-2026 y “Formulación del programa "Barrios de Paz" por el cual se reglamenta el artículo 298 a la ley 2294 de 2023 "PND 2022-2026".

- Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública -ITA: El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio alcanzó un cumplimiento del 92% en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de acuerdo con los estándares establecidos en la Resolución 1519 de 2020. Este índice evalúa aspectos clave como la publicación de información conforme a la Ley 1712 de 2014, la accesibilidad web y la seguridad digital, así como la implementación de prácticas de datos abiertos, reflejando el compromiso del Ministerio con la transparencia y el acceso oportuno a la información para la ciudadanía.

6.4. Gestión del Talento Humano

Durante la vigencia actual, se ampliaron las capacidades de la planta de personal mediante la creación de 21 nuevos empleos, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, y se promovió la formalización laboral con el nombramiento de servidores a través del Sistema General de Carrera Administrativa.

- **Planta de personal:** La planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio está conformada por 420 empleos, distribuidos en diferentes niveles. De estos, 268 cargos, equivalentes al 64%, pertenecen al nivel profesional, como se detalla a continuación.

Gráfico 1. Planta de personal

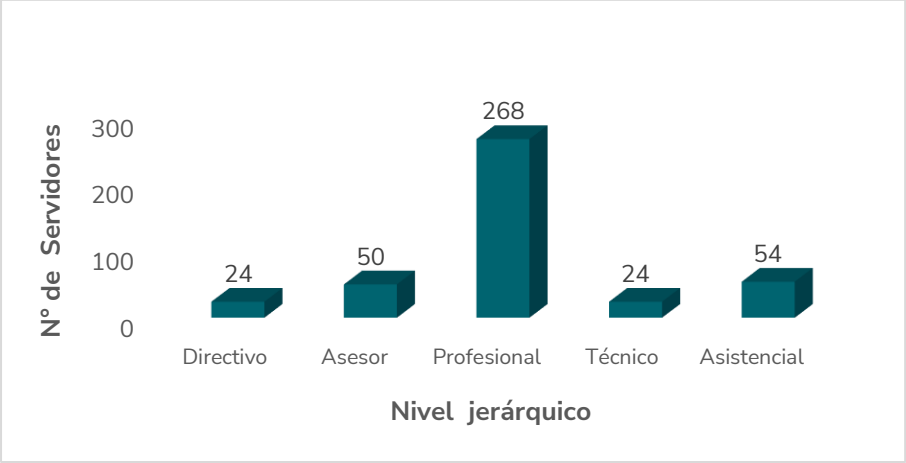

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

La planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio está conformada por 420 empleos, de los cuales 21 fueron creados durante la presente vigencia para fortalecer la gestión institucional. De este total, **334 empleos (80%)** corresponden a cargos de carrera administrativa, que garantizan estabilidad y profesionalismo en el ejercicio de las funciones, mientras que **86 empleos (20%)** son de libre nombramiento y remoción, permitiendo mayor flexibilidad para la designación de personal estratégico.

Gráfico 2. Distribución de planta por niveles

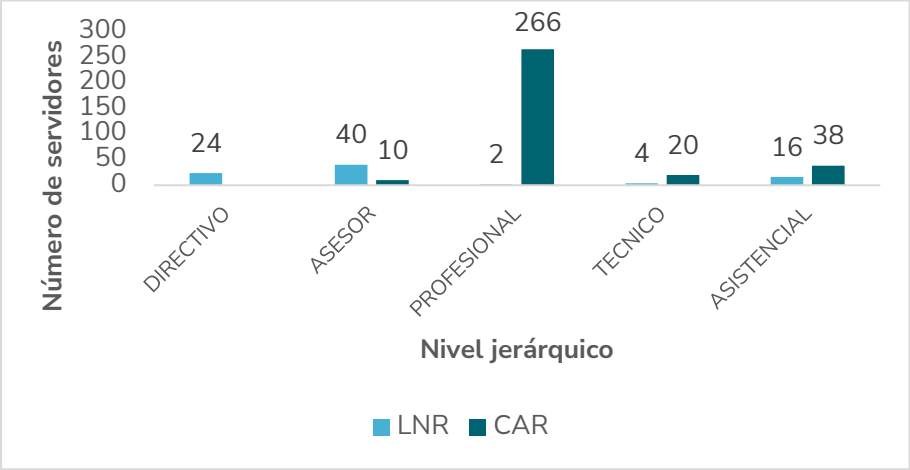

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

- **Formalización del empleo:** Durante la vigencia 2024, el Ministerio ha avanzado en la formalización laboral en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Mediante el Decreto 0649 del 17 de mayo de 2024, se modificó la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con la creación de 21 nuevos empleos para fortalecer la Dirección de Vivienda Rural y cumplir con su misionalidad.

  Así mismo, se han realizado actividades tendientes a proveer de manera transitoria los empleos que se encuentran en vacancia temporal y/o definitiva a través de la figura de encargo, hasta la fecha 78 servidores de carrera administrativa se encuentran encargados en otros empleos.

- **Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Durante 2024 se unificó y divulgó el Plan de Emergencias y Contingencias, adicionalmente, ase actualizó el análisis de vulnerabilidad por sede y la implementación de planes de acción frente a amenazas identificadas.

  De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Resolución 0312 de 2019, en el mes de diciembre de 2024, se realizó la evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) teniendo en cuenta los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 a la fecha, es de 98.75 puntos sobre 100, con relación al cumplimento de las 4 etapas basadas en el ciclo PHVA estipuladas en la norma.

- **Plan Institucional de Capacitación:** Durante el 2024, se desarrollaron estrategias para fortalecer el liderazgo, el trabajo en equipo, las políticas públicas en la gestión socio-territorial, y modelos de gestión orientados a resultados.

- **Plan de Bienestar Social e Incentivos:** Para la vigencia 2024, a través del Plan de Bienestar Social e Incentivos, se implementaron acciones orientadas a fortalecer el clima organizacional,

combinando actividades de deporte y recreación con iniciativas de inclusión, diversidad y eliminación de estereotipos.

6.5. Gestión Tecnológica

La transformación digital es un proceso clave para alcanzar una gestión pública moderna, eficiente y capaz de ofrecer soluciones estandarizadas que respondan a las necesidades de la ciudadanía. En este contexto, hemos implementado diversas iniciativas enfocadas en cinco pilares destinadas a fortalecer a nivel tecnológico a los procesos misionales y de apoyo del Ministerio.

- **Estrategia de arquitectura empresarial y Gobierno de TI:** Para evaluar los impactos de las decisiones de inversión, adquisición y modernización de sistemas de información e infraestructura de TI, la estrategia de gobierno de Arquitectura Empresarial se centra en orientar las políticas y principios estratégicos, asegurando su alineación con el plan estratégico institucional y los planes sectoriales. A la fecha, se han disminuido los riesgos de pérdidas de información y se ha mejorado la gestión de datos evitando la duplicidad en esfuerzos e información en el marco del modelo de Gobierno de TI.

- **Plan Nacional de Infraestructura de Datos - PNID y el CONPES de Inteligencia Artificial:** El Ministerio participa en iniciativas a nivel Nacional como el Plan Nacional de Infraestructura de Datos - PNID y el CONPES de Inteligencia Artificial promoviendo de manera continua y efectiva de la modernización e innovación institucional.

- **Estrategia Geoespacial: Innovación y Centralización:** Busca centralizar y estandarizar los datos geoespaciales mediante la creación del Observatorio de Datos Geoespaciales, accesible a través de las plataformas gis.minvivienda.gov.co y geoportal.minvivienda.gov.co. Esta estrategia, respaldada por la GeoDataBase Corporativa, facilita que cada dependencia consolide sus datos y los transforme en información estratégica, promoviendo una toma de decisiones eficiente y basada en datos.

    - **Consolidación de la GeoDataBase Institucional:** En la vigencia 2024. La base de datos geográfica institucional (GeoDataBase) ha sido consolidada como un pilar estratégico que garantiza la continuidad y confiabilidad de la información geográfica del Ministerio. Esta GeoDataBase permite el desarrollo de visores geográficos de propósito específico, que han sido estandarizados y fortalecidos a través de la iniciativa del Observatorio Geográfico de Minvivienda.

    - **Formación y Uso de Herramientas Geoespaciales:** En el marco de esta estrategia, se capacitó a 56 usuarios en el manejo de herramientas avanzadas como ArcGIS Pro, lo que ha permitido el desarrollo de visores, tableros de control y otras aplicaciones que maximizan el

análisis y visualización de la información geográfica, alineándose con los objetivos misionales del Ministerio.

- **Servicios tecnológicos en funcionamiento:** Para el fortalecimiento de la gestión y administración tecnológica y la optimización en los tiempos de servicio, se viene adelantando una estrategia de migración de servicios del Ministerio a la Nube, lo cual optimiza las capacidades y el uso eficiente de los recursos tecnológicos disponibles. En este marco, se implementó un esquema de monitoreo y cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), para minimizar los riesgos de indisponibilidad, respaldado en asociados tecnológicos incluidos en el modelo de servicio implementado y la arquitectura de la nube híbrida.

- **Proyecto de sistema de información del subsidio familiar de vivienda SISFV:** Teniendo en cuenta que el proyecto del sistema de información del subsidio familiar de vivienda es un elemento fundamental para el Ministerio, en la vigencia 2024 se logró la entrada en operación de un 10% adicional de las funcionalidades del sistema y recibir para pruebas un 20% adicional. Es conveniente resaltar que se logró el análisis y restructuración de las unidades de datos que serán migradas al nuevo sistema.

6.6. Gestión Jurídica y Mejora Normativa

Para lograr una gestión jurídica y normativa eficiente y eficaz que propenda por la reglamentación de los asuntos a cargo del Sector y de manera sostenible una disminución del número de demandas y de condenas, hemos avanzado en las siguientes acciones:

- **Estructuración y publicación de proyectos normativos:** Durante el año 2024, se avanzó en la reglamentación de 23 proyectos normativos, lo que suma a la gestión durante 2023 y 2024 de 36 proyectos que impactan en la protección de los derechos fundamentales a la vivienda digna y al agua potable y saneamiento básico.

- **Grupo de mejora normativa:** Conformamos el Grupo de Mejora Normativa en el que participan profesionales de las áreas misionales con mayor impacto normativo para la verificación del ciclo de gobernanza regulatoria de la entidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”.

- **Conceptos jurídicos:** Se tramitaron con oportunidad 1.414 conceptos en la vigencia 2024, lo que suma a la gestión durante 2023 y 2024 un total de 2.592 conceptos relacionados con: Propiedad Horizontal, Subsidio Familiar de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Esto ha permitido fortalecer las capacidades de las entidades territoriales y asesorar la interpretación normativa de los ciudadanos y grupos de valor.

- **Línea jurídica favorable para la no retención de la Estampilla Pro-universidad Nacional:** Se logró la confirmación en sede judicial de la línea de defensa emitida por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado frente a la obligación de retención de la estampilla Pro-Universidad Nacional en los proyectos de vivienda gestionados por Fonvivienda, lo cual evita un pago a la DIAN por este concepto de cerca de $37.000 millones de pesos de las vigencias 2014 y 2015. Dicha línea de defensa se implementó para oponerse a dos nuevos cobros hechos por la DIAN en el 2024, por un valor de $2.591 millones y $3.378 millones correspondientes a las vigencias 2019 – I y 2019 – II, respectivamente.

- **Gestión de procesos administrativos de cobro coactivo gestionados:** Para la recuperación de recursos destinados a subsidios de vivienda no aplicados, con corte a 31 de diciembre de 2024, gestionamos 46 procesos administrativos de cobro coactivo por valor de $7.187 millones.

- **Fallos de tutelas notificados:** Logramos el 90,72% de favorabilidad en 8.539 fallos de tutela contra el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT y Fonvivienda, mitigando de esta manera el riesgo antijuridico para la Entidad.

6.7. Gestión de Control Interno

En el marco de las competencias asignadas a la Oficina de Control Interno, y conforme a la normativa vigente, se destacan los principales logros alcanzados durante el 2024:

- **Atención a Auditorías de la Contraloría General de la República:** El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) atendió oportunamente siete auditorías realizadas por la Contraloría General de la República (CGR) vigencia 202, así:
  - Auditoría Financiera CGR-MVCT Vigencia 2023 (MVCT)
  - Auditoría de Cumplimiento en Agua Potable y Saneamiento Básico en la Región Pacífico 2022-2023 (MVCT)
  - Auditoría de Cumplimiento en proyectos de Vivienda en Guaviare 2021-2023 (MVCT)
  - Auditoría de Cumplimiento Intersectorial articulada al mecanismo de Obras por Impuestos (MVCT)
  - Actuación Especial de Fiscalización sobre el Seguimiento a las órdenes emitidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 De 2017 y Autos Derivados en Cumplimiento de las ISSAI de Auditoria de Cumplimiento (MVCT).
  - Auditoría Financiera CGR-FONVIVIENDA Vigencia 2023 (Fonvivienda)
  - Auditoría de Cumplimiento en proyectos de Vivienda Urbana 2022-2023 (Fonvivienda)

- **Implementación de plan de mejoramiento Contraloría General de la Republica:** Se implementó con éxito el Plan de Mejoramiento derivado de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, logrando declarar la efectividad de las acciones y comunicar los avances al Contralor Delegado del Sector Vivienda y Saneamiento Básico. En este proceso con corte a 30

de junio de 2024, el Ministerio ejecutó 24 acciones de mejora, mientras que Fonvivienda implementó 9 acciones de mejora, fortaleciendo así los procesos institucionales y asegurando el cumplimiento de los compromisos asumidos.

6.8. Servicio al Ciudadano

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio reafirma su compromiso de garantizar a los ciudadanos información clara, oportuna y accesible sobre la oferta institucional, eliminando barreras y combatiendo la desinformación para facilitar el acceso a los beneficios que ofrece. Durante el presente año, la entidad ha atendido cerca de 230.000 ciudadanos a través de diversos canales de atención, consolidándose como una institución confiable que prioriza la transparencia y la cercanía con la ciudadanía.

Tabla 34. Canales de atención a la ciudadanía

Mes	PBX	Canal Correo Postal	Atención Personalizada	Canal De Correo Electrónicos	Urna De Cristal	Formulario Virtual PQRSD	App Móvil	Total
Enero	-	401	829	7.007	-	3.656	27	11.920
Febrero	-	574	867	10.096	-	4.316	39	15.892
Marzo	-	479	676	8.595	-	6.916	35	16.701
Abril	-	1.431	944	11.874	-	8.926	97	23.272
Mayo	-	588	705	9.662	-	11.962	60	22.977
Junio	680	428	530	8.540	-	16.832	-	27.010
Julio	436	547	774	9.723	-	13.704	66	25.250
Agosto	269	556	689	9.228	-	4.060	43	14.845
Septiembre	11	1.219	730	11.709	-	5.599	62	19.330
Diciembre	155	654	618	10.856	-	7.475	53	19.811
Noviembre	168	484	534	8.976	-	12.694	20	22.876
Diciembre	128	339	211	7.563	-	9.760	26	18.027
Total canal	**1.847**	**7.700**	**8.107**	**113.829**	**-**	**105.900**	**528**	**237.911**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

El Ministerio ha participado de manera activa en eventos, ferias y festivales como el Festival Juntémonos, cuyo objetivo es acercar a la ciudadanía los trámites y servicios de las entidades públicas nacionales y territoriales. Durante estas actividades, se llevó la oferta institucional del Ministerio a diversos territorios del país, logrando atender a alrededor de 500 ciudadanos de diferentes regiones, promoviendo así la integración y la transparencia en la gestión pública.

- **Trámite de las PQRSDF:** El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha recibido 105.705 comunicaciones tipificadas como PQRSDF (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones) en lo corrido del año, gestionando el 100% de estas mediante su asignación interna para dar respuesta oportuna. A continuación, se detalla la clasificación y cantidad de solicitudes atendidas durante este periodo:

Tabla 35. Cantidad de PQRSDF

PQRSDF	Cantidad
Petición	102.979
Queja	1.134
Reclamo	711
Denuncia	201
Felicitación	480
Sugerencia	200
Total PQRSDF	**105.705**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Del total de peticiones recibidas el 75% corresponden a temas relacionados con Subsidio Familiar de vivienda. De las 105.705 solicitudes con corte al 31 de diciembre se dio respuesta al 97,6%, el 2,4% se encuentra en trámite por parte de las áreas, dentro de los términos de ley.

Tabla 36. Estado de Respuesta de las PQRSDF

Tipo de petición	En Trámite	Finalizado	Total
Petición	2.568	100.411	102.979
Queja	12	1.122	1.134
Reclamo	5	706	711
Sugerencia	-	201	201
Denuncia	1	479	480
Felicitación	-	200	200
Total general	**2.586**	**103.119**	**105.705**

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

6.9. Gestión Presupuestal Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

El sector administrativo Vivienda, Ciudad y Territorio está conformado por tres entidades que son el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT, El Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico- CRA. Al 31 de diciembre de 2024, el sector cerró con una apropiación presupuestal de $9.141.143 millones, con un valor comprometido de $9.078.129 millones que correspondieron al 99,3% y un valor obligado de $5.369.429 que representa el 58,7% de lo apropiado.

Tabla 37. Ejecución presupuestal Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

Presupuesto	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	% Compromiso	% Obligación
MVCT	$4.980.202	$4.927.764	$3.857.223	98,9%	77,5%
Fonvivienda	$4.130.294	$4.122.453	$1.484.607	99,8%	35,9%
CRA	$30.646	$27.912	$27.599	91,1%	90,1%
TOTAL	**$9.141.143**	**$9.078.129**	**$5.369.429**	**99,3%**	**58,7%**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Ejecución presupuestal Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a diciembre 31 de 2024, finalizó con una apropiación definitiva de $4.980.202 millones, de los cuales $3.747.630 millones corresponden a funcionamiento y $1.232.573 millones a inversión, de los cuales para atender los temas misionales de vivienda y desarrollo urbano y territorial contó con un presupuesto de $109.621 millones, para las inversiones de agua potable y saneamiento básico $1.075.960 millones y para los proyectos transversales de fortalecimiento institucional con los cuales se brinda el apoyo a la gestión misional, fue $46.992 millones.

En cuanto a los recursos de funcionamiento, se comprometieron $3.734.873 millones (99,7%) y se obligaron $3.731.825 millones que correspondieron al (99,6%) de ejecución. Con respecto al presupuesto de inversión, se comprometieron $1.192.892 millones (96,8%) y obligaron $125.398 millones (10,2%).

Tabla 38. Ejecución Presupuestal Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Presupuesto	Apropiación Definitiva	Compromiso	Obligación	Pago	% Comp	% Oblig
Gastos de Personal	$59.387	$54.123	$ 53.865	53.865	91,1%	90,7%
Adquisición de Bienes y Servicios	$14.019	$13.767	$ 11.930	11.930	98,2%	85,1%
SGP	$3.624.436	$3.624.436	$3.624.436	3.624.436	100,0%	100,0%
Resto de Transferencias Corrientes	$36.560	$32.264	$31.310	31.310	88,2%	85,6%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	$13.228	$10.284	$10.284	10.284	77,7%	77,7%
Funcionamiento	**$3.747.630**	**$3.734.873**	**$3.731.825**	**$3.731.824**	**99,7%**	**99,6%**
Proyectos de Vivienda	$109.621	$107.706	$34.347	$34.346	98,3%	31,3%
Proyectos de Agua y Saneamiento	$1.075.960	$1.041.941	$59.070	$59.042	96,8%	5,5%
Proyectos Transversales	$46.992	$43.244	$31.981	$31.981	92,0%	68,1%
Inversión	**$1.232.573**	**$1.192.892**	**$125.398**	**$125.369**	**96,8%**	**10,2%**
Total Ministerio	**$4.980.202**	**$4.927.764**	**$3.857.223**	**$3.857.193**	**98,9%**	**77,5%**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Ejecución presupuestal Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda

Respecto a Fonvivienda, al 31 de diciembre de 2024, cerró con una apropiación definitiva de $4.130.294 millones, de los cuales $9.000 millones correspondieron a funcionamiento y $4.121.294 millones a inversión. De los gastos de inversión, $889.540 millones correspondieron al proyecto de inversión de coberturas a la tasa de interés para créditos hipotecarios (FRECH) y $3.231.755 millones al proyecto de subsidios familiares de vivienda (SFV).

Con cargo a los recursos de funcionamiento, se comprometió, obligó y pagó el valor de $8.189,30 millones (91%), mientras que del total de presupuesto de inversión se comprometieron $4.114.263 millones (99,8%) y obligaron $1.476.417 millones (35,8%).

Tabla 39. Ejecución presupuestal Fonvivienda

Presupuesto	Apropiación Definitiva	Compromiso	Obligación	Pago	% Comp	% Oblig
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	$9.000	$8.189	$8.189	$8.189	91,0%	91,0%
Funcionamiento	**$9.000**	**$8.189**	**$8.189**	**$8.189**	**91,0%**	**91,0%**
Cobertura a la tasa de interés	$889.540	$883.540	$681.284	$681.284	99,3%	76,6%
Subsidios Familiares de Vivienda	$3.231.755	$3.230.724	$795.133	$795.133	100,0%	24,6%
Inversión	**$4.121.294**	**$4.114.263**	**$1.476.417**	**$1.476.417**	**99,8%**	**35,8%**
Total Fonvivienda	**$4.130.294**	**$4.122.453**	**$1.484.606**	**$1.484.607**	**99,8%**	**35,9%**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Ejecución presupuestal de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA

La Comisión CRA, finalizó la vigencia 2024 con una apropiación total de $30.646 millones, de los cuales $17.607 millones correspondieron a gastos de funcionamiento y $13.039 millones para inversión. De los recursos de funcionamiento, se comprometieron $16.464 millones (93,5%) y obligaron $16.215 millones (92,1%), mientras que, por el presupuesto de inversión se comprometieron $11.448 millones (87,8%) y obligaron $11.385 millones (87,3%).

Tabla 40. Ejecución presupuestal CRA

Presupuesto	Apropiación Definitiva	Compromiso	Obligación	Pago	% Comp	% Oblig
Gastos de Personal	$14.810	$14.122	$14.122	$14.101	95,4%	95,4%
Adquisición de Bienes y Servicios	$1.120	$954	$705	$644	85,2%	62,9%
Transferencias Corrientes	$1.543	$1.281	$1.281	$1.281	83,0%	83,0%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	$135	$107	$107	$107	79,7%	79,7%
Funcionamiento	**$17.607**	**$16.464**	**$16.215**	**$16.132**	**93,5%**	**92,1%**
Inversión CRA	$13.039	$11.448	$11.385	$11.125	87,8%	87,3%
Inversión	**$13.039**	**$11.448**	**$11.385**	**$11.125**	**87,8%**	**87,3%**
Total CRA	**$30.646**	**$27.912**	**$27.600**	**$27.258**	**91,1%**	**90,1%**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Enlaces de interés

A continuación, se listan algunos enlaces de interés, donde podrán explorar información de la gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:

- **Sitio web Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**
  www.minvivienda.gov.co

- **Proyectos de inversión**
  https://minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-planeacion-y-seguimiento-proyectos-de-inversion

- **Sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública**
  https://minvivienda.gov.co/transparencia

- **Trámites y servicios**
  https://minvivienda.gov.co/tramites-y-servicios

- **Canales de atención a la ciudadanía**
  https://minvivienda.gov.co/atencion-la-ciudadania

- **Sección PARTICIPA**
  https://www.minvivienda.gov.co/participa

- **Micrositio de Rendición de Cuentas**
  https://www.minvivienda.gov.co/participa-rendicion-de-cuentas

- **Consulta ciudadana previa a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**
  https://forms.office.com/r/j0MwKkN0C1

- **Informe de Rendición de Cuentas de Paz**
  https://minvivienda.gov.co/transparencia-informes-de-rendicion-de-cuentas-del-acuerdo-de-paz

Vivienda

www.minvivienda.gov.co